



UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS

VERITATE SOLA NOBIS IMPONETUR VIRILISTOGA. 1948

**Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Estudios Socioculturales**

Trabajo de Diploma

***Título: Propuesta de prevención sociocultural de la
violencia de género en el noviazgo adolescente de la
ESBU "Felino Rodríguez".***

Autora: Daliana Paez Pérez.

Tutores: Msc. Maylen Villamañan Alba.

Lic. Juan Carlos Gutiérrez Pérez.

Consultante: Dra. Dunia Ferrer Lozano.

Santa Clara, 2016.

Pensamiento

La violencia sexual, racial, de género y otras formas de discriminación en la cultura no pueden ser eliminadas sin cambiar la cultura.

Charlotte Bunch.

Dedicatoria

A mis padres por ser mi luz y guía, a toda mi familia, a mis tutores por su apoyo incondicional, a mis buenos amigos por su cariño, a los profesores de la universidad y de la secundaria, en general a todas las personas que de una forma u otra han confiado en mí y han contribuido a mi formación.

Agradecimientos

Agradezco a todas las personas que me han acompañado durante la realización de esta investigación.

A mis padres por ser mi razón de ser.

A mi familia en general por estar ahí cada vez que lo necesito.

A mis tutores por su paciencia y dedicación.

A los profesores del departamento por su constancia.

A mi novio Alfredo por todo su amor y comprensión.

A los profesores de la secundaria y en especial a Lién.

A mis amigas Luisa, Gretel y Bia.

A mis compañeros de aula.

Resumen

La violencia en la pareja sigue siendo uno de los problemas más preocupantes en la actualidad y a pesar de las leyes promulgadas al respecto, la prevalencia de esta ha aumentado considerablemente entre los adolescentes. Por ello, la presente investigación propone la elaboración de un plan de acciones socioculturales para prevenir la violencia de género en el noviazgo adolescente en los estudiantes de la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses. La investigación se realizó mediante el paradigma de la metodología mixta según la aplicación de varios métodos, tanto teóricos como empíricos. Se analizaron documentos, se aplicaron entrevistas y cuestionarios, observaciones, técnicas grupales y la triangulación. Se abordaron los referentes teóricos para el estudio de la violencia de género y su prevención sociocultural. Se caracterizó la escuela y el Proyecto de Sexualidad, además del diagnóstico para proponer un plan de acciones socioculturales. Los principales resultados de la investigación fueron que los estudiantes poseen poco conocimiento del tema de la violencia de género, que no poseen buenas formas de comunicación verbal ni extra verbal, y que las principales manifestaciones de violencia presentes en los estudiantes del grupo 8vo3 son físicas (empujones), verbales y psicológicas (apodos, burlas, gritos), aunque prevalece la psicológica. La investigación permite demostrar lo eficaz que resulta un plan de acciones socioculturales, desde las artes, en la búsqueda de soluciones a la problemática que ocupa a esta investigación.

Palabras claves: adolescencia; noviazgo; prevención sociocultural; violencia de género.

Abstract

The violence in the couple continues being at the present time one of the most worrying problems and in spite of the laws promulgated in this respect, the prevalence of this it has increased considerably among the adolescents. For it, the present investigation proposes the elaboration of a plan of sociocultural actions to prevent the gender violence in the adolescent courtship in the students of the ESBU "Feline Rodríguez" of the Popular Council Meneses. The investigation was carried out by means of the paradigm of the mixed methodology according to the application of several methods, so much theoretical as empiric. Documents were analyzed; interviews and questionnaires, observations, group's techniques and the triangulation were applied. The relating ones were approached theoretical for the study of the gender violence and their sociocultural prevention. It was characterized the school and the Project of Sexuality, besides the diagnosis to propose a plan of sociocultural actions. The main results of the investigation were that the students possess little knowledge of the topic of the gender violence that you/they don't possess good forms of verbal communication neither verbal extra, and that the main present manifestations of violence in the students of the group 8vo3 are physical (pushes), verbal and psychological (nicknames, jeers, screams), although the psychological one prevails. The investigation allows demonstrating the effective thing that it is a plan of sociocultural actions, from the arts, in the search of solutions to the problem that occupies to this investigation.

Key words: adolescence; dating; sociocultural prevention; gender violence.

Índice

Introducción.....	1
Cap.1 La prevención sociocultural de la violencia de género en el noviazgo adolescente.	
Referentes teóricos.....	9
1.1 Violencia, género, noviazgo y adolescencia: integrando perspectivas.....	9
1.1.1 Violencia: aspectos generales.....	9
1.1.2 Violencia de género como ámbito de la violencia	12
1.1.3 Devenir histórico- sociocultural de la violencia de género: Realidades en Cuba y el mundo.....	16
1.1.4 Violencia de género en el noviazgo adolescente en el contexto escolar cubano	21
1.2 Aproximaciones a un enfoque sociocultural de la prevención de la violencia de género.....	26
1.2.1 Generalidades teóricas conceptuales sobre la prevención.....	26
1.2.2 La prevención desde el arte: un enfoque sociocultural.....	30
1.2.3 La prevención sociocultural de la violencia de género en el noviazgo adolescente.....	33
Cap.2 Fundamentos metodológicos de la propuesta del plan de acciones socioculturales para la prevención de la violencia de género en el noviazgo adolescente de la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses	36
2.1 Caracterización de la ESBU “Felino Rodríguez” y del proyecto “La educación de la sexualidad, desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural”	36
2.2 Diagnóstico de la violencia de género en el noviazgo adolescente de la ESBU “Felino Rodríguez”	40
2.3 Plan de acciones de prevención sociocultural de la violencia de género noviazgo adolescente de la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses.....	49
2.4 Valoración del plan de acciones por especialistas.....	54
Conclusiones	57
Recomendaciones	58
Referencias bibliográficas	59
Anexos	67

Introducción

La violencia es un fenómeno de elevado impacto social. Las estadísticas mundiales señalan múltiples muertes de individuos, así como de heridos o lesionados a consecuencia de acciones violentas. “Según los cálculos de la OMS, se estima que para el año 2000 ocurrieron cerca de 1,6 millones de muertes por violencia en el mundo”. (Briceño-León, 2008, p.103).

La violencia está unida a las relaciones de opresión en la sociedad actual y por consiguiente se halla muy ligada a la historia de las prácticas humanas. Las propias relaciones de producción socio clasistas han generado vínculos asimétricos en todos los grupos humanos, donde unos tienen el poder y otros, simplemente, resultan ser los oprimidos. La necesidad de una persona de ejercer control y poder sobre otra o la rebelión ante dicho estado, las expectativas de desigualdad e inequidad en relación al trabajo, son algunos de los detonadores que conllevan a la violencia.

Cuando se habla de violencia generalmente remite al empleo de la fuerza ya sea físico, psicológico, sexual o económico. Como expresión de la desigualdad, implica la existencia de un arriba y un abajo, reales o simbólicos, que específicamente hacen alusión a grupos, clases o condiciones sociales marcadas por relaciones de conflicto o lucha social, que en ocasiones adoptan la forma y roles de padres-hijos, profesor-estudiante, joven-viejo y hombre-mujer. Es decir, estos hechos tienen lugar en todos los países y culturas en contexto de desigualdad e inequidad social.

Alrededor de 120 millones de niñas menores de 20 años mueren en todo el mundo, cerca de 1 de cada 10 han experimentado relaciones sexuales por la fuerza u otros actos sexuales forzados, y 1 de cada 3 niñas adolescentes de 15 a 19 años que estuvieron alguna vez casadas (84 millones) ha sido víctima de violencia emocional, física o sexual por parte del esposo o compañero. (UNICEF, 2016, p.2)

En este sentido, la problemática histórica de las relaciones de género está signada por la violencia como práctica socialmente estructurada, que configura la construcción y los vínculos intergénero e intragénero. La violencia de género puede darse en contextos tanto públicos como privados; por ejemplo: en la comunidad, en la escuela, en el ámbito laboral, en la familia o en la pareja. Existe un conocimiento extensivo sobre esta problemática en la edad adulta, pero también en la adolescencia se reportan casos de violencia en relación a homicidios, suicidios y lesiones relacionadas o no con la cuestión de género. Por tanto, esta etapa previa constituye esencial para

develar las bases sobre las que se construyen las relaciones de género y la violencia como pauta de estas.

En la etapa de la adolescencia, los vínculos interpersonales adoptan matices distintivos, por la influencia de los elementos externos en sus patrones de comportamiento. Por tanto, cuando las relaciones entre los propios adolescentes este signada por prácticas violentas y se legitima esta forma de proceder como valiosa, se puede afirmar que existen situaciones de riesgo que atentan contra su integridad. En parejas de adolescentes puede ser más compleja de investigar ya que se les dificulta reconocer que son víctimas de maltrato de cualquier índole, con independencia de la edad, el color de la piel, la orientación sexual, la identidad de género, el estatus socioeconómico o el lugar de residencia.

Según un estudio realizado por Hernández (citado en Olivera, 2010) en América Latina y el Caribe se reporta la presencia de 6 millones de adolescentes que al año sufren agresiones físicas severas de ellos 80.000 mueren. “Una quinta parte de las víctimas de homicidio en todo el mundo son niños y adolescentes menores de 20 años, lo que representó cerca de 95.000 muertes en 2012” (UNICEF, 2016, p.2). Por otra parte, investigaciones llevadas a cabo por la Organización Mundial de la Salud (2011) revelan que cada día mueren 430 jóvenes de 10 a 24 años a causa de la violencia interpersonal. Por cada muerte, se calcula que entre 20 y 40 adolescentes o jóvenes necesitan tratamiento hospitalario por una lesión relacionada con la violencia.

La violencia de género es aprendida a lo largo de la vida del ser humano y las etapas en las que más se asimila este fenómeno es en la niñez y la adolescencia, específicamente esta última donde hay más independencias en la elaboración de juicios de valor. Se ha constatado por parte de diferentes investigaciones, que en esta etapa existen manifestaciones de violencia de género en el noviazgo adolescente, lo cual se trabaja desde distintos ámbitos como los medios de difusión masiva, la familia y la escuela.

Cuando la violencia se enmarca en entornos donde se halla presentes niños y adolescentes, aumenta la representación negativa de estos actos y la del propio victimario, mayormente en las situaciones que se trata de un familiar cercano, aspecto que dificulta la aproximación a esta problemática. En esencia, la violencia es una conducta naturalizada, legitimada e invisibilizada. En la mayoría de los casos goza de cierta «aceptación» en marcos específicos de intercambio.

En Cuba se carece de registros públicos que ofrezcan la situación real de la violencia y específicamente, de la violencia de género. No obstante, hace varios años se están realizando investigaciones que trabajan las relaciones de parejas y el funcionamiento familiar para lograr un acercamiento a dicha problemática. Muchas de las investigaciones realizadas sobre la violencia en la pareja, se han centrado principalmente en las parejas estables o en una relación conyugal y en su mayoría desde la psicología. Son muy escasos los antecedentes sobre la violencia en el noviazgo adolescente específicamente desde lo sociocultural.

Existen diferentes autores que han abordado la temática de la violencia de género en Cuba y su trabajo se ha convertido en material teórico de imprescindible consulta como es el caso de Proveyer, C. (2014) y Vasallo, N. (2009) entre otros. Por otro lado, en el campo de las ciencias sociales relacionadas con los estudios socioculturales, uno de los principales investigadores que se ha dedicado a trabajar el tema de “lo sociocultural” es Martínez, M. (2012).

Igualmente, en la provincia de Sancti Spíritus se han realizado múltiples estudios que abordan el maltrato adolescente de manera general desde el ámbito de la pedagogía en la Secundaria Básica. Tal es el caso de Plasencia, M. (2006) con un Sistema de actividades metodológicas para corregir las influencias negativas de violencia en el hogar de estudiantes de 7mo grado de la ESBU “Felino Rodríguez” y Batista, L. (2008) además propone Actividades pedagógicas dirigidas al mejoramiento de los modos de actuar en las familias de los estudiantes de 8vo3 de la ESBU “Felino Rodríguez”.

Las acciones violentas ante situaciones de desigualdad e inequidad por género son muy comunes. Sin embargo, cuando llega a expresarse en la adolescencia y específicamente en las escuelas, debe ser tomado como un llamado urgente de atención, pues es parte de la educación recibida tanto en el ámbito familiar, comunitario como escolar. Por tal motivo debe ser estudiado, ya que, en esta etapa de inicio de socialización afectiva, pueden detectarse los primeros indicios de la violencia doméstica e incluso, encontrarse algunos factores causales.

La educación cubana como una importante trasmisora de modelos, tiene entre sus objetivos principales educar desde una perspectiva de género. Esto significa ir más allá de establecer la igualdad de derechos y oportunidades y brindar igual trato para mujeres y hombres. A la vez que promueve un profundo cambio cultural que contribuya a borrar prejuicios, estereotipos, desigualdades y a formar identidades en las nuevas generaciones.

En consecuencia, desde el año 2014 la educación cubana se encuentra sumida en el proyecto “La educación de la sexualidad, desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural” a nivel internacional, patrocinado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Se desarrolla en todas las provincias del país, pero en solo un municipio de ellas. Sancti Spíritus seleccionó a Yaguajay incluyendo Secundarias Básicas, Preuniversitario y la Educación Técnica y Profesional.

Por su parte, en Yaguajay municipio de la provincia de Sancti Spíritus se ubica el Consejo Popular Meneses, en donde se encuentra la ESBU “Felino Rodríguez”, la cual está inmersa en dicho proyecto, que entre sus líneas principales contempla a la violencia en las relaciones de género. En efecto, como parte del banco de problemas de la escuela se planteó desde la directiva, la presencia de situaciones de violencia en relaciones de noviazgo adolescente. Estas preocupaciones evidencian claramente, que a pesar de los esfuerzos realizados esta problemática está presente en la institución. Teniendo en cuenta los elementos anteriores, se plantea como

Problema científico:

¿Cómo contribuir a la prevención sociocultural de la violencia de género en el noviazgo adolescente de la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses?

Objetivo General:

Proponer un plan de acciones socioculturales dirigidas a la prevención de la violencia de género en el noviazgo adolescente de la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses.

Interrogantes científicas:

1. ¿Cuáles son los referentes teóricos sobre la prevención sociocultural de la violencia de género en el noviazgo adolescente?
2. ¿Cuál es el estado de la violencia de género en el noviazgo adolescente de la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses?
3. ¿Qué acciones diseñar para la prevención sociocultural de la violencia de género en el noviazgo adolescente de la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses?

Objetivos específicos:

1. Determinar los referentes teóricos sobre la prevención sociocultural de la violencia de género en el noviazgo adolescente.
2. Diagnosticar el estado de la violencia de género en el noviazgo adolescente de la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses.

3. Elaborar acciones para la prevención sociocultural de la violencia de género en el noviazgo adolescente de la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses.

Objeto de estudio: La prevención sociocultural de la violencia de género en el noviazgo adolescente.

Población y muestra:

La población está compuesta por 238 estudiantes que conforman la matrícula total de la ESBU “Felino Rodríguez”. La muestra de dicha investigación la conforman los 81 estudiantes de 8vo grado lo que constituye una representación del 34% del total, en el contexto de una muestra intencionada. Se escogen los adolescentes de 8vo grado por ser los que mayores problemas presentan según el diagnóstico de la escuela, además de ser el año intermedio y estar priorizado por el proyecto de Sexualidad del Sistema Nacional de Educación.

Metodología:

La metodología asumida en este trabajo se basa en un enfoque mixto, ya que en esta investigación se concibe el trabajo como un proceso. En él se recolectan, se analizan y vinculan datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio, para responder al planteamiento del problema de investigación. De esta forma, se logra una perspectiva más completa y holística del fenómeno. Se emplea esta metodología mediante el diseño mixto para obtener una mayor variedad de perspectivas del problema. De esta manera se complementa la información obtenida mediante los métodos empíricos y teóricos.

Métodos Teóricos:

Histórico - lógico: Significa comprender la violencia de género y la prevención sociocultural en la lógica de su desarrollo histórico. Se utilizó para estudiar y contextualizar el objeto de estudio durante los momentos de aplicación de la metodología. Permite también seguir una secuencia más entendible de conceptos claves, lo que facilita el trabajo del investigador.

Analítico - sintético: Implica delimitar las dimensiones y expresiones significativas de la prevención sociocultural de la violencia de género en el noviazgo adolescente como partes que conforman un todo y sintetizar la esencia del fenómeno. Posibilitó la recopilación y comprensión de la información en correspondencia con el tema de la investigación. Se analizan los principales documentos y aproximaciones al estado actual de la problemática investigada, así como arribar a conclusiones sobre los elementos principales de la violencia de género en el noviazgo adolescente.

Inductivo - deductivo: Implica el análisis de lo particular y su vínculo con lo general. Posibilitó el estudio de conceptos, principios generales y leyes universales que se relacionan con la violencia de género en el noviazgo adolescente. Se empleó en el procesamiento de la información para, a partir de aspectos individuales, llegar a la generalización del tema y arribar a conclusiones.

Métodos y técnicas empíricas:

Análisis de documentos: Favoreció la búsqueda de información relacionada con la problemática en estudio. Se analizaron los documentos relacionados con el Modelo de Escuela Secundaria Básica, los expedientes acumulativos de los alumnos de 8vo grado, el diagnóstico de 8vo grado, la caracterización de la ESBU “Felino Rodríguez”, la Resolución Ministerial 139/2011, el programa del proyecto “La educación de la sexualidad desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural” y la caracterización general de Meneses.

Entrevistas semiestructuradas: Se aplicaron dos modelos, una a informantes claves y otra a especialista. La dirigida a informantes claves para obtener datos relevantes vinculados al trabajo del proyecto, a docentes y miembros del consejo de dirección del centro escolar y a un estudiante de 8vo grado miembro del consejo de escuela para conocer su perspectiva al respecto de la temática investigada, todo ello para profundizar en el diagnóstico general. Además, a especialistas tanto del proyecto en la secundaria como de la temática en la Universidad Central “Marta Abreu” para a partir de su conocimiento y experiencia avalar la propuesta de acciones socioculturales.

Observación no participante: Se utilizó para valorar las características que presentan los estudiantes de la escuela en cuanto a sus relaciones interpersonales, en horarios de merienda y almuerzo, donde se puedan observar manifestaciones de violencia en cuanto al género. Además de enfatizar en los aspectos de las relaciones de noviazgo de los adolescentes del centro escolar.

Cuestionario: A los grupos de 8vo1 y 8vo2 de la secundaria para la obtención del diagnóstico y la caracterización sociocultural, así como tendencias de la violencia de género en sus relaciones de parejas y las percepciones sobre la necesidad de prevención.

Se realiza una sesión grupal con: entrevista grupal, técnicas grupales y observación participante.

Entrevista grupal: Realizada en la sesión grupal a 27 estudiantes de 8vo3 por ser el grupo de apoyo del proyecto de sexualidad de la ESBU “Felino Rodríguez”, con el objetivo de conocer

la opinión de los estudiantes acerca de la violencia de género durante el noviazgo. Permite obtener información de los hechos en el momento que ocurren, facilitando el acceso a información más objetiva que la que el propio sujeto ofrece.

Técnicas grupales: Se aplicaron técnicas para estimular la participación del grupo en diferentes situaciones tales como las de presentación y cambio de normas, las discusiones circulares, la discusión grupal guiada (entrevista grupal), el sociodrama, el Philip 6/6, técnicas de comunicación no verbal, de evaluación y cierre de la actividad. Todas ellas contribuyen a fortalecer la organización y concientización grupal, para funcionar como herramientas y procedimientos dentro de las diferentes situaciones en el proceso investigativo. Se utilizó para lograr una adecuada cooperación entre los participantes y que adquieran elementos que les permitan tomar conciencia sobre el noviazgo y reconocer la importancia de la individualidad en la ruptura de estereotipos de género.

Observación participante: Se utilizó para obtener información acerca de las pautas de conducta y comportamiento de los adolescentes, así como las formas de relación e interrelación, respuestas y actividades. Favoreció el intercambio de experiencias u opiniones en la búsqueda de consenso. Se observa la sesión de técnicas grupales y la entrevista grupal aplicadas al grupo de 8vo3.

Triangulación de métodos: para cruzar la información obtenida a través de los diferentes métodos y técnicas aplicados y determinar regularidades del diagnóstico. Se logra mayor riqueza interpretativa y se corroboran resultados. La triangulación contribuye a elevar la objetividad del análisis de los datos y a ganar mayor credibilidad de los hechos. Supone el empleo de distintas estrategias de recogida de datos. “Su objetivo es verificar las tendencias detectadas en un determinado grupo de observaciones” (Ruiz, 1999, p.46).

Novedad, actualidad, importancia y estructura de la investigación:

La novedad de la investigación radica en el diagnóstico de la violencia de género en el noviazgo adolescente en el 8vo grado de la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses. En segundo lugar, la inserción de la propuesta de acciones de prevención sociocultural teniendo en cuenta el arte como recurso de cambio, para insertarse en el proyecto “La educación de la sexualidad, desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural” que se está comenzando a implementar en nuestro país desde en el curso escolar 2015-2016 es también novedosa dentro de este campo.

El Aporte teórico y práctico consiste en la actualización de material bibliográfico y la valoración de la problemática objeto de estudio para el Consejo Popular Meneses y la ESBU “Felino Rodríguez”, pues ayudará a la prevención de la violencia de género en el noviazgo adolescente. A su vez se promocionará el proyecto de salud escolar y el de “La educación de la sexualidad, desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural”. Se refleja en el diseño de acciones socioculturales para utilizar el arte como recurso de cambio.

La importancia del tema radica en que la misma posee un impacto social y cultural, visto a través de lo que puede aportar la prevención sociocultural de la violencia utilizando el arte como recurso de cambio en estudiantes de secundaria básica. Con esta investigación se procura fortalecer la necesidad de la ESBU “Felino Rodríguez” relacionada con el trabajo de prevención sociocultural de la violencia de género, proceso que gesta significativas transformaciones en pro de promover cambios de comportamiento ante las tendencias negativas. Además, se pretende apoyar el proyecto que se está gestando en dicha institución. Esta investigación a su vez contribuye a la actualización de las investigaciones nacionales e internacionales en relación a la violencia de género en las relaciones de noviazgo adolescente.

El trabajo de diploma está compuesto por dos capítulos. El primero está dirigido a realizar un acercamiento teórico referido a la violencia y a la violencia de género en el noviazgo adolescente, así como lo concerniente a su prevención sociocultural teniendo en cuenta el arte como recurso de cambio. Mientras, el segundo capítulo se apoya de estos conocimientos y de diferentes métodos y técnicas para realizar la caracterización de la ESBU “Felino Rodríguez” y del proyecto “La educación de la sexualidad, desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural”. En este acápite se expone el diagnóstico del estado de la violencia de género en los estudiantes de la ESBU “Felino Rodríguez” para proponer un plan de acciones de prevención sociocultural de la violencia de género en el noviazgo adolescente de la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses y la valoración de este por especialistas.

Cap.1 La prevención sociocultural de la Violencia de Género en el noviazgo adolescente.

Referentes teóricos.

1.1 Violencia, género, noviazgo y adolescencia: integrando perspectivas.

1.1.1 Violencia: aspectos generales

La agresividad como un mecanismo de defensa de los seres vivos y por consiguiente del hombre, se fundamenta en la lucha por la supervivencia ante las condiciones adversas del medio. Sin embargo, al analizar el complejo mundo de la violencia se puede observar que la misma resulta consustancial al ser humano. En consecuencia, la violencia ha estado unida a la búsqueda y la conservación del poder o la lucha por la no subordinación al mismo.

(...) la violencia es un proceso exclusivo al ser humano, de carácter histórico y socialmente aprendido. La agresividad humana es, por tanto, una manifestación conductual de la violencia. La teoría del aprendizaje social, desarrollada por Bandura (1976), plantea que los comportamientos agresivos se generan a partir de estímulos cuya repetición o refuerzo en su ejecución los ha afianzado en la conducta del individuo. "...las personas (...) pueden adquirir estilos agresivos de conducta, ya sea por observación de modelos agresivos o por la experiencia directa del combate". Rielo (citado por Villamañan, 2010, p.24)

Para muchos especialistas y estudiosos del tema, la violencia es una conducta humana aprendida, que se refuerza en la experiencia práctica cotidiana y se inserta en un contexto socio-histórico determinado. A decir de Domenach (1981) "la violencia es, históricamente, un fenómeno humano" (p.35).

Por su amplia y multifacética forma de expresarse se ha convertido en un grave asunto de conceptualización. El maltrato emocional, la intimidación, el abuso físico, sexual; toda aquella violación de derechos y libertades fundamentales, como el derecho a salvaguardar la integridad y seguridad personal, no sufrir tratos crueles e inhumanos, preservar la vida, la convivencia pacífica, entre otros; han hecho de este un grave problema de orden social. Además, la dispersión del conocimiento científico al respecto, hacen que no se pueda tratar este tema de forma unidireccional y que diversas ciencias desde su objeto de estudio intenten abordarla.

En la actualidad, las investigaciones más relevantes se ubican en el campo de las ciencias jurídico-criminológicas, médicas y sociales, especialmente en psicología y sociología; esta última atendiendo a los resultados más importantes que se refieren a la socialización en ambientes violentos y su aprendizaje. Las exploraciones jurídicas y criminológicas han centrado sus análisis

en la victimización femenina y masculina, en los diferentes tipos de delitos que atentan contra la integridad.

Lo anterior, ha traído consigo una gran diversidad de puntos de vista a la hora de enfrentar dicha problemática, así como un gran número de clasificaciones que se centran en criterios muy puntuales, aun cuando pueden estar atravesada por otras modalidades de violencia. Ferrer (2009) las integra en:

- Física y verbal, según los medios empleados para producirla.
- Física y Psicológica, según la naturaleza del daño.
- Autoinfligida, Interpersonal y Colectiva, según las características de quién o quienes cometen el acto de violencia.
- Violencia Familiar, Escolar, Laboral o Moobing, Barrial, según los ámbitos de la vida social en los que se reciba el daño. (p.6)

La OMS y OPS (2003) expone un esquema (ver anexo 1) donde se integran varios elementos anteriormente explicados, que incluyen daños como las privaciones o descuido, físicos, sexuales y psíquicos. Otros autores como Galtung (1995) consideran tres tipos de violencias: violencia estructural (relativa a injusticia, exclusión y desigualdad social), violencia cultural (refiere a creencias, mitos y roles del imaginario social) y violencia directa (que otros autores define como interpersonal, que se considera una de las más reconocibles dentro del imaginario social). Específicamente la violencia interpersonal según la OMS y OPS (2003), es la violencia entre las personas y se subdivide en «violencia familiar y de pareja» y «violencia comunitaria». La violencia familiar y de pareja incluye el maltrato de los niños, la violencia contra la pareja y el maltrato de los ancianos. La violencia comunitaria se subdivide en violencia de conocidos y violencia de extraños, e incluye la violencia juvenil, las agresiones por parte de extraños, los actos de violencia relacionados con delitos contra la propiedad, y la violencia en el lugar de trabajo y en otras instituciones.

Se reporta que cada año mueren alrededor de 520 000 personas en todo el mundo a consecuencia de la violencia interpersonal. Ello significa aproximadamente 1400 muertes diarias: el equivalente a tres aviones comerciales de transporte estrellándose cada día, semana tras semana, año tras año. La mayoría de las víctimas y los perpetradores de la violencia interpersonal tienen entre 15 y 44 años de edad. Pero las muertes representan sólo la punta del iceberg de la violencia interpersonal. Por cada muerte a causa de la violencia interpersonal, quizás haya centenares de otras víctimas que sobrevivan (OMS, 2006).

Aunque la violencia se puede manifestar de diferentes maneras y en diversos contextos, es válido hablar de violencia en el trabajo, en las instituciones, en las aulas, en el deporte, en la familia, en un grupo social determinado, etc. Se puede afirmar que esto tiene implicaciones desde el punto de vista epistemológico dentro de las ciencias; en lo teórico, así como en las cuestiones metodológicas para el estudio del fenómeno.

La complejidad del concepto demanda la necesidad de abarcar la amplia gama de sus manifestaciones, las que contradictorias y polares, están vinculadas a jerarquías y asimetrías de poder. Son conocidas las dificultades para sistematizar la violencia, de ahí que el presente recorrido acerca de los núcleos teóricos en los que se han movido los autores al respecto, se centran en las siguientes aristas según Ferrer (2009):

- Como ejercicio del poder el uso de la fuerza (Artiles, 2001; Corsi, 2003; Domenach y otros, 1981; García & Ramos, 1998; OPS y OMS, 2003; Uries, citado por Artiles 2001)
- La producción de un daño como consecuencia (Acosta, 2002; Artiles, 2001; Corsi, 2003; García & Ramos, 1998; OPS y OMS, 2003; Uries, citado por Artiles 2001)
- El propósito instrumental y/o expresivo de la misma (García y Ramos, 1998; González y Villacorta, 1998)
- Los móviles para su aparición en el nivel de realización real del individuo (Galtung, 1998)
- Su carácter interactivo (Artiles, 2001; Corsi, 2003; Durán, Díaz y otros, 2005)
- La intencionalidad del acto violento (Artiles, 2001; Galtung, 1998; OPS y OMS, 2003)
- La posibilidad de expresarse por acción u omisión (Acosta, 2002; OPS y OMS, 2003). (p.7)

La violencia paulatinamente se ha convertido en un proceso cotidiano, tornándose imperceptible para muchos. La propia complejidad del tema y los tabúes que giran a su alrededor, hacen que aumente la resistencia al reconocimiento y transformación de esta realidad, haciéndola a un lado dentro de la conciencia individual y colectiva gracias a la invisibilización y justificación del fenómeno.

Para Clotilde Proveyer, la violencia debe ser vista desde una perspectiva interactiva, social, como un proceso relacional. No podemos pensar en la violencia si no pensamos en un desequilibrio de poder. Cuando hay equilibrio de poder, hay negociación [...] Considero ilegítimo el uso de la violencia, porque esta siempre supone el uso de la fuerza para dañar, para obtener un fin en virtud de un desequilibrio de poder [...] Aprendemos a ser violentos precisamente en virtud de las mediaciones culturales, de los condicionamientos sociales del medio en que nos desenvolvemos, de las interacciones que practicamos [...] En todo caso debemos legitimar la cooperación y la solidaridad, la educación de los afectos por los seres humanos. (Jiménez & Rodríguez, 2010, p.41)

En la presente investigación se asume la propuesta de Domenach (1981) quien define la violencia como: “el uso de una fuerza abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo, o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente” (p.36). Se coincide con este autor por evidenciarse claramente como el daño causado puede ser de naturaleza tanto física, psicológica, económica y sexual; afectando la integridad y transgrediendo los derechos ajenos.

Según Villamañan (2010):

El carácter violento se relaciona con los patrones de comportamiento social, educados por la familia -u otras instituciones- al ofrecer modelos que el individuo asimila como eficaces para la solución de conflictos y frustraciones. Se conciben tres fuentes principales de conductas violentas en la sociedad moderna: las influencias familiares; las influencias subculturales y el modelamiento simbólico. La persona solo es violenta si este comportamiento es aprendido y si se presentan los móviles adecuados. Bandura (1976 cit. Rielo, R.; 2006). La principal influencia de este modelo se enfoca en el estudio de los efectos de la violencia como reproducción de comportamientos socialmente aprendidos. (p.24)

El condicionamiento social de la violencia, en los diferentes ámbitos de interrelación; hacen posible la gestión de prácticas de socialización y de formación de subjetividades, que colocan a los actores sociales en situación de vulnerabilidad, según la posición en que se encuentren. Es decir, el individuo actúa en correspondencia al medio social que le rodea. Ignorar mediaciones culturales y especificidades sociales propias de los contextos, implica obviar las dimensiones simbólicas de esa violencia y no poder determinar cuáles códigos culturales argumentan sus niveles de legitimidad (en sus diversas manifestaciones según los espacios geográficos que le sirven de fondo: sexual, física, psicológica y económica).

Uno de los aspectos que condiciona el proceso de socialización, lo constituye el constructo género, el cual es uno de los ejes cruciales por donde discurren las diferencias y asimetrías de poder; donde la familia, la escuela y la comunidad se manifiestan como espacios fundamentales de este fenómeno.

1.1.2 Violencia de género como ámbito de la violencia.

El género y la construcción histórica sobre el mismo han permitido la introducción de la categoría en el debate teórico y social, poniendo como centro de atención, a través de una crítica sistemática, la visión desigual de los modelos femeninos y masculinos. El análisis de las categorías de género elaboradas por diferentes autores, ha permitido a la presente investigación posicionarse al respecto de la siguiente manera al respecto del género:

Proceso de construcción social e histórica, a través del cual se configuran las relaciones entre hombre y mujer, entre hombres y entre mujeres y en relación con todo un sistema social con sus contradicciones que le sirve de base, definiéndose patrones, símbolos, representaciones, valores y sus correspondientes prácticas, que encierran lo legitimado como masculino y femenino en una cultura determinada, e incluso en un tiempo, contexto y espacio específico, pues no es una construcción estática. (Rivero, 2009, p.12)

Este a su vez forma parte de la realidad subjetiva social e individual y condiciona el comportamiento del ser humano, lo cual se expresa en su autoconcepto, sentido de sí mismo, expectativas, deseos, normas, valores, e incluso la definición de posición, jerarquía, estatus y oportunidades sociales. Todo ello ocurre a partir de la visión de lo femenino o masculino, lo que influye en cuestiones básicas de la vida cotidiana como las relaciones de pareja, amistosas, familiares y laborales.

Durante la socialización del género se construye una identidad femenina y masculina que implica valores y roles dicotomizados, que tienden a perpetuar las diferencias existentes entre hombres y mujeres, poniendo en muchas ocasiones, debido a la herencia patriarcal, a la mujer en posición de desventaja. Esto, indudablemente hace evidente un violentamiento generado desde lo social que se traduce en el panorama científico como violencia de género.

En Cuba se han desarrollado múltiples investigaciones y debates alrededor de este tema, por su parte (Bretervide, 2003; Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS 2008, 2010; López 2008; Arias, 2008; Navarrete, 2002; Pérez & Rondón, 2004; Predes, 2002; Proveyer, 2005, 2008, 2010, 2011, 2012; Torralbas, 2008; Vasallo, 2009; Vidal, 2010; y otros) (como se cita en Hernández & Delgado, 2014), se han acercado al problema de la violencia contra las mujeres desde distintas disciplinas, posturas teóricas e instituciones sociales, culturales y académicas. Mientras que (Chávez, 2007; Rivero, 1998, 2000, 2005, 2009; Castro, 2009; González, 2002, 2004, 2005) (como se cita en Rivero, 2009), además de muchos otros han dedicado sus investigaciones al problema de la violencia hacia los hombres.

La violencia de género es una variante de la violencia cultural. Se define en términos de las estructuras de discriminación que sostienen y perpetúan las desigualdades entre hombres y mujeres sobre la base de una estratificación en la cual se diferencian roles intra y extra domésticos, capacidades, funciones en uno y otro caso, erigiéndose como resultado: la identidad masculina tradicional, sobre la base de dos procesos psicológicos simultáneos y complementarios:

el hiperdesarrollo del yo exterior (lograr, hacer, actuar) y la regresión de la esfera emocional. (Corsi, Dohmen, Sotés, & Bonino, 1995)

Por eso justamente, la violencia de género se asocia a aquella que se ejerce contra las mujeres, dado que las situaciones de discriminación sexistas hacia los hombres está más invisibilizada, por todo un desarrollo de roles que demandan a la figura masculina como la más fuerte y dominante, marcado por la cultura patriarcal. En esta dirección, desde la inequidad que se plantea, hay una lógica un tanto unilateral en el abordaje de la violencia al señalar a un solo tipo de agresor, el varón, manteniendo oculta la problemática. Tal situación se refleja claramente incluso en algunas definiciones de violencia de género.

En el caso de Dresch y Meneghel quienes conceptualizan a la violencia de género como cualquier acto que resulta o puede resultar en daño o sufrimiento físico, sexual y/o psicológico a la mujer, incluye las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de las libertades en público o en la vida privada, así como los castigos, malos tratos, la pornografía, agresión sexual y el incesto. (Valdéz et al., 2012, p.29)

Esta perspectiva, analiza la problemática de la violencia de género desde el punto de vista donde las víctimas en la mayor parte de los casos son mujeres. Tal visión constituye una acepción estrecha de violencia de género, por lo que se precisa de un posible posicionamiento más amplio que implique todas las formas de violencia entre los géneros. Como se ha comprobado que existen investigaciones que han abordado el tema de la violencia de género donde el hombre es la principal víctima, ya sea por otros hombres o por el género femenino, es necesario redefinir y analizar nuevamente los posicionamientos.

Como expresara Rivero (2009) los hombres deben asumir un proceso históricamente asignado, como es la idea de ser fuertes, resistentes al dolor y de estar preparados para poder con todo. Esto implica, que dichas asignaciones mantienen silenciados a los hombres, convencidos de su sufrimiento, padecer y aislamiento existencial propios de la identidad del hombre. La violencia de género sobre hombres constituye entonces un problema «naturalizado asignado» y asumido como normal, que se produce y reproduce en las relaciones sociales, con énfasis en los espacios grupales de socialización primaria, pero que abarca el sistema político de la sociedad. Todo esto debido a que la estructura patriarcal basadas en relaciones sociales de producción mantienen al hombre como ente productivo, sostenedor de la familia y proveedor de bienes. Así como la continua reproducción de una educación familiar que sigue siendo marcadamente sexista, y donde la violencia sigue constituyendo un imperativo central en la preafirmación de la virilidad.

Esto demuestra que no solo las mujeres han sido maltratadas a lo largo de la historia, a pesar de que los registros y estadísticas han demostrado mayor prevalencia de este tipo de violencia; pero se ha probado que los hombres también han sufrido disímiles maltratos, que la sociedad patriarcal y la cultura machista se han encargado de naturalizar como asignaciones normales al género masculino. Estos aspectos del imaginario social se han transformado en elementos claves dentro del proceso de socialización de los varones, convirtiéndolos en modelos ideales de hombres, cuyas características dicotómicas facilitan el ejercicio del poder en el transcurso de sus vidas.

Otras propuestas consideran a la violencia de género como “aquella que se desprende del hecho mismo de ser mujer o de ser hombre y que se dirige de un género hacia otro” (Banch, 1996, p.13). No obstante, hay quienes más allá de centrarse en la combinación hombre / mujer ofrecen una comprensión más abarcadora de la visión de víctima o agresor y abarcan además formas de violencia intragénero. Esta investigación considera el planteamiento de:

Valdéz et al. (2012) asumen que la violencia de género concierne a todos los actos u omisiones mediante los cuales se daña, discrimina, ignora, somete y subordina a otra persona en los diferentes aspectos de su existencia por razones relacionadas con el género, por transgredir los modelos hegemónicos de lo masculino y lo femenino. (p.29)

Esta forma de violencia atañe a:

- Formas de ataque material y/o psicológico que afecta la libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física de una persona.
- Se produce en:
 - La díada hombre/mujer, donde cada uno puede ser indistintamente víctima o victimario(a). A esta forma le llamamos *violencia intergénero*, pues ocurre tanto de los hombres hacia las mujeres como de las mujeres hacia los hombres.
 - La *dimensión intragénero*, es decir, entre los hombres y entre las mujeres, siempre por razones relacionadas con el género. Es la violencia del hombre y la mujer hacia sí mismos y hacia personas de su mismo sexo con independencia de la edad.

Se expresa de muchas formas –física, sexual, económica o simbólica, a modo de libertades restringidas, coerción y amenazas– las que pueden producirse tanto en el ámbito público como privado, donde hombres, mujeres, menores y adolescentes, ancianos y ancianas, pueden ser todos víctimas y victimarios(as). (p.30)

Esta propuesta se distingue por reconocer que la violencia de género integra tanto la violencia intergénero como la intragénero, reproducidos en todos los casos por razones inherentes

al género como construcción sociocultural e histórica. Al compartir estos posicionamientos, se demuestra que en la actualidad la intención respecto al enfoque de género es lograr la equidad de derechos y deberes. Las investigaciones han de estar dirigidas a ubicar exactamente los papeles de hombres y mujeres en la realidad. En otras palabras, concebir a ambos como víctimas de algunos fenómenos, pero también como generadores de otros en alguna medida, por estar insertados en una cultura y reproducir en su propio comportamiento, estilos de actuación y comunicación del momento histórico y concreto en que viven.

Por tanto, es necesario reflexionar en cuanto al legado histórico de las masculinidades y feminidades y la idea de la importancia que reviste el desarrollo de la conciencia crítica social en relación con estas expropiaciones. Tal concientización constituye un elemento clave en la superación de las formas tradicionales de ser mujeres y hombres. Es necesario considerar a la violencia de género como fruto de un imaginario social anterior.

1.1.3 Devenir histórico- sociocultural de la violencia de género: Realidades en Cuba y el mundo.

Existieron sociedades que manifestaron relaciones equitativas por su capacidad de satisfacer los intereses estratégicos de hombres y mujeres. Tal es el caso de sociedades pre-esclavistas como los celtas, quienes propiciaban relaciones de género basadas en la justicia, es decir, dar a cada cual lo que le pertenece con reconocimiento de la diversidad, sin que esta sea la causa de ninguna discriminación.

Sin embargo, desde las épocas más remotas de la cultura humana, se ha manifestado siempre la subordinación de las mujeres respecto a los hombres. Este fenómeno no se limita sólo a concebir la inferioridad femenina, sino que ha trascendido las fronteras de lo racional a lo naturalizado. Llega incluso a manifestarse mediante comportamientos agresivos, que acreditados por el patriarcado y ratificados luego por las sociedades ulteriores, conforman la histórica y universal violencia de género. Para analizar las raíces y expresiones de este fenómeno, es necesario e imprescindible considerar la obra escrita por Federico Engels en 1876 titulada *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* en la que utiliza los extensos escritos que realizó Carlos Marx poco antes de su muerte, donde expresaba su análisis de la opresión de género y por supuesto de las clases sociales.

Según Engels (1876) la subordinación de las mujeres no es el resultado de su constitución biológica, sino de un orden social que tiene claras raíces históricas. Demostró como el factor

económico contribuyó a la derrota histórica mundial del sexo femenino. La mujer fue convertida en esclava de la lujuria del hombre y mero instrumento de la producción de hijos. Se le atribuye a Engels la explicación del origen de la opresión de la mujer más allá de la discriminación legal, la división sexual del trabajo y el poder de la propiedad privada.

En términos generales, cuando se habla de género o de la relación entre hombres y mujeres, el concepto de patriarcado es una herramienta imprescindible para entender y explicar la desigualdad instalada en la historia de nuestra sociedad. Puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas. En la relación y solidaridad interclases entre hombres, instaurado por los varones, quienes, como grupo social, de forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres. Tal dominación implica la apropiación de la fuerza productiva y reproductiva femenina, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia (Amorós, 1992).

Según López, Ramírez y Salmerón (2015) la discriminación entre el hombre y la mujer, ya sea por su género, color o estatus en la sociedad, representó la primera forma de explotación existente, incluso antes que la esclavitud. Los hechos que ejemplifican las desigualdades y discriminaciones son numerosas y antiquísimos. Algunos datan del año 400 A.C., cuando las leyes de Bizancio establecían que el marido era un Dios al que la mujer debía adorar. Ella ocupaba un lugar tan insignificante que ni siquiera podía recibir herencia o beneficio alguno. (p.12)

En la India, los testimonios más antiguos aseguran que si la mujer enviudaba era quemada viva junto al cadáver del esposo en una ceremonia llamada *Sati*, acto que quedaba incluido dentro de las obligaciones como esposa. Además, la mujer infecunda era repudiada, al igual que la que gestaba sólo hijas. En las comunidades de Irán y Etiopía, el nacimiento de una mujer era una deshonra, siendo incluso este vocablo sinónimo de bajeza, debilidad y desgracia.

En las antiguas sociedades esclavistas el hombre ocupaba una posición de superioridad en la familia (Páez, 2011). En Grecia cuando la pareja era acusada de cometer un delito, la pena sólo se imponía a la mujer. En Roma el *pater-familia* tenía la autoridad sobre todas las personas con quienes convivía. Sobre la mujer específicamente tenía la manus como poder, por considerarla inferior, y podía venderla, castigarla o matarla según sus deseos. La mujer que se casara sine manus no tenía parentesco civil ni con el marido ni con los hijos, y la mujer nunca llegaba a tener la patria potestad sobre los hijos en la familia agnaticia romana (Ayala & Hernández, 2012).

La misoginia (aversión u odio hacia las mujeres como sexo y con ello todo lo considerado femenino), ha estado latente en algunas épocas de diversas civilizaciones. Ejemplo de esto es lo

referente la cultura griega, a través de mitos como el de Pandora y de monstruos femeninos altamente simbólicos como las Sirenas, las Arpías, Escila y Caribdis o la Esfinge (De Bonnie, Bosch, Gili & Ferrer, 1999).

En general, la mujer en la antigüedad estaba supeditada al marido y este podía llegar en el ejercicio de su dominio –incluso-, a castigarla corporalmente. Así de arbitrarias y desenfrenadas eran las normas arcaicas, en las que la violencia contra la mujer era tan común y usual como el matrimonio, y resultaba pues, un efecto de este último la supeditación total de las féminas respecto a los hombres, rasgos propios de la cultura patriarcal, que tiene raíces muy profundas.

La Edad Media no trajo diferencias sustanciales: los nobles golpeaban a sus esposas con la misma regularidad que a sus sirvientes. Esta práctica llegó a ser controlada en Inglaterra, denominándose “Regla del Dedo Pulgar”, referida al derecho del esposo a golpear a su pareja con una vara no más gruesa que el dedo pulgar para someterla a su obediencia, tratando así de que los daños ocasionados no llevaran al fallecimiento de la víctima. (De la Vega, 1999, p.10)

En las sociedades islámicas esta problemática está doblemente marcada por cuestiones socio-religiosas y jurídicas (problemática aún perpetuada actualmente en ciertos lugares del mundo islámico).

La situación legal de la mujer, según las normas islámicas, es sumamente discriminatoria. La mujer, a partir del casamiento, adquiere la condición de propiedad privada del marido. El Corán estipula como deber del hombre pegarle a la esposa rebelde, así como el encierro perpetuo de las infieles en la casa. El castigo corporal no está limitado, es legítima facultad masculina sobre su cónyuge, de modo que se exonera de responsabilidad penal al esposo cuya mujer falleciere como resultado de una golpiza con fines “educativos”. (Anónimo, 1997, p.6)

Para entender la realidad, se hace imprescindible relacionar el patriarcado como esquema de eficacia simbólica y práctica. En la edad media bajo la legislación feudal, las tierras se heredaban por líneas masculinas e implicaban poder político, favoreciendo aún más la subordinación de la mujer. Por ejemplo, en el arte el cuerpo desnudo de la mujer era contemplado como sinónimo de Eva y el pecado original, mientras que en el Renacimiento aparecía como Venus o representante del goce epicúreo de la vida (De Bonnie, Bosch, Gili & Ferrer, 1999).

De los siglos XIII al XIX no existieron diferencias relevantes en el trato a la mujer: un ejemplo que lo evidencia sucedió en la ciudad de Nueva York, en 1825, donde en un caso judicial consta la agresión recibida con un cuchillo y fractura de brazo de una mujer a manos de su esposo. El tribunal no concedió el divorcio por considerar honesta y razonable la actuación

masculina, en tanto tenía el propósito de ayudar y enseñar a su esposa para que no cometiera más errores (Anderson & Zinsser, 1992).

Durante el capitalismo, como sistema hegemónico, no solo en su vertiente de producción económica, quizás la más conocida y cuestionada, sino también como productor de subjetividad y de relaciones sociales. Todo sistema social, a partir de las significaciones del imaginario social, estructura y determina un tipo de subjetividad que le sea afín y lo reproduzca. Se concuerda con Izquierdo (2000) cuando señala que:

La revolución capitalista es una revolución en las fuerzas productivas, porque no se limita a transformar radicalmente los modos de producción de bienes y servicios, de relación laboral, y de distribución de lo producido. Abarca también transformaciones radicales en el modo de establecer las relaciones de poder, de obtener obediencia y aceptación a las normas sociales, de satisfacer la necesidad de amar y ser amado, de dar sentido a la muerte, de concebir las relaciones entre generaciones, de construir las categorías de edad. (p.32)

Aún en el siglo XX se aprobaron leyes como el Decreto-Ley aceptado por Arabia Saudita, Kuwait, Emiratos Árabes, Irán e Irak, firmado en 1990, donde se permite asesinar a las mujeres de la familia si incurren en adulterio o deshonor, por lo cual es posible apedrearlas hasta la muerte. Datos como estos son los que demuestran que los derechos de las mujeres han sido pisoteados en el curso de la humanidad.

Esta situación lamentablemente no ha llegado a su fin. Muchos investigadores como Campos (2010) vinculan estos hechos con el infanticidio y el feticidio femenino. Estos estudios se han centrado en la zona asiática del mundo principalmente, en China e India, donde las cifras demográficas son claros indicadores de su profunda presencia. Se estima que esta práctica está provocando la falta de unos 48 millones de mujeres en India y de unos 55 millones en China (UNICEF, 2007).

En la actualidad las cifras reales del problema no se conocen en su totalidad, pues muchas mujeres no denuncian tales hechos; pero las informaciones existentes son indicadores de preocupación. En el continente americano, por citar un ejemplo en que Costa Rica una de cada dos mujeres es víctima de agresión por parte de su pareja; en Puerto Rico, el 50 % de las mujeres víctimas de homicidios o asesinatos mueren en manos de sus ex-esposos o esposos actuales; en México el 61% de las amas de casa son golpeadas por su pareja, mientras que en Argentina esto ocurre a una de cada cuatro mujeres, en Chile a un 80 % de las féminas y en Ecuador a un 68% aproximadamente (Sarmiento, 1995).

En otros países de igual modo las cifras son alarmantes. En Colombia una de cada tres féminas es objeto de malos tratos emocionales o verbales por parte del hombre y en Canadá, el 62% de las mujeres asesinadas en 1997, fue víctima de violencia por parte de su pareja. Así por ejemplo en los Estados Unidos, la golpiza es la mayor causa de heridas en las mujeres, más frecuentes que los accidentes, asaltos y violaciones conjuntamente. (Strauss & Gells, 1990, p.20)

Cifras impresionantes evidencian la situación degradante en la que se encuentran las mujeres víctimas de la violencia de género en Las Américas como, resultado de un sistema ecuménico de relaciones sociales de dominación. Para entender la naturaleza de las organizaciones modernas o contemporáneas, se debe comenzar por las estructuras de la violencia contra la mujer en las sociedades indígenas, antes de que se impusiera el yugo español y católico.

Desde una perspectiva histórica, es necesario analizar la manera en la cual la opresión patriarcal y la violencia existieron en el continente americano mucho antes de la llegada de los españoles. Las mujeres capturadas se valoraban como esclavas de una manera especial debido a que estas hacían las tareas domésticas y también servían como objetos de satisfacción sexual. Una mujer que es obligada a tener una relación sexual con un hombre por ser prisionera, es en realidad, una esclava sexual y no una esposa; por lo que las mujeres precolombinas eran sujetas de venta y compra en los mercados, algo que era típico de las sociedades esclavistas. (Foster, 1995, p.2)

En Cuba se evidenció en el fenómeno del esclavismo, aunque con características y rasgos propios de España, que en el momento de la conquista estaba inmersa en un mundo machista. Por tanto, se puede afirmar que se ha heredado la cultura propia de nuestro conquistador. En la historia nacional de Cuba se repite un estereotipo universal de hombre al que le asignan valores patriarcales, que lo hacen reproducir una construcción de género según el cual género masculino tiene una mayor significación social que el femenino (Bourdieu & Passeron, 1998).

El período colonial estuvo dominado por la controvertida esclavitud, que existió desde la década de 1520 hasta su abolición en 1886. Sin embargo, la Cuba poscolonial suele considerarse como una época de semi-independencia, con una fuerte influencia estadounidense. Este período se caracterizó también por la violencia, la corrupción y las frecuentes insurrecciones de los grupos opositores donde la mujer se ve obligada a vender su fuerza laboral.

Existen situaciones puntuales donde las mujeres han trabajado para escapar del androcentrismo y la dominación del sistema patriarcal como es el derecho al sufragio, a estudiar en la universidad o dedicarse a campos siempre dominados por el hombre. Es necesario hacer visible el dolor que los roles construidos han marcado, el daño de la negatividad y la

marginación. Es decir, desde el triunfo de la Revolución, el gobierno cubano le ha prestado gran atención a la mujer, sus derechos humanos y libertades. Todo ello para enfrentarse a cualquier manifestación o acto discriminatorio.

Se aprecia, por ejemplo, el trabajo comunitario de forma integrada con instituciones u organizaciones como la FMC, la inserción de la mujer en trabajos práctico-profesionales. Además del inmenso esfuerzo que realiza el Estado cubano para lograr generar soluciones en los escenarios comunitarios, con la autonomía personal y el adecuado enfoque de género. También la comunidad científica ha dado muestras del creciente interés y preocupación, desde las cátedras en las universidades y los centros de estudio para profundizar en las causas y características en qué se manifiesta la violencia contra la mujer y aunque, en menor medida, contra hombres. De este modo se puede contribuir a la necesidad de trazar estrategias para enfrentar el problema.

Por tanto, no solo las mujeres deben comenzar a trabajar en este sentido, los hombres también pueden cuestionarse una identidad que brinda tantos privilegios como dolores, ser consciente de que recuperar lo que se le ha expropiado le permitirá tomar distancia del imaginario social hegemónico y transitar espacios que siempre le resultaron ajenos como la paternidad, movimientos cotidianos dentro y fuera del hogar y la expresión de sus sentimientos. Para ello se necesita trabajar a la par hombre y mujer y dar visibilidad a las necesidades de las personas en función de su propio sostén y reproducción.

Las diferencias de género que a lo largo de la historia han venido expresándose en la sociedad cubana, evidencian la existencia de tabúes y estereotipos en las relaciones de género y poder. Ciertamente existen diferencias morfológicas-funcionales entre hombres y mujeres, pero esto no implica que existan impedimentos que propicien la equidad de género en los diferentes contextos.

1.1.4 Violencia de género en el noviazgo adolescente en el contexto escolar cubano.

La violencia de género es uno de los fenómenos sociales más problemáticos presente en la sociedad cubana. En sus múltiples formas pone en peligro la salud de todos los involucrados, disminuye las defensas y la inmunidad orgánica, incrementa las enfermedades existentes y produce nuevas alteraciones, a la vez que limita las capacidades de participación en la sociedad. En la actualidad, es prioridad de los estudios enfocarse hacia los adolescentes como grupo vulnerable. Pues no es menos cierto que esta etapa constituye un momento importante del

desarrollo de la personalidad, donde se comienza a incorporar formas de aprendizaje que puede estar marcada por la violencia.

Existen diferentes factores potenciadores de violencia que pueden influir en el individuo. Lo que resultaría apropiado trabajar desde diversos programas de intervención orientados a disminuir este tipo de conductas, destacando siempre el papel de la escuela, la familia y la comunidad como instituciones elementales en la formación integral del ser humano.

Galtung (1995), plantea algunos factores causantes de violencia como:

- El alcohol u otras drogas.
- Ignorancia y falta de conciencia respecto a creer que la mejor forma de cambiar la situación en la que se encuentra es a través de actos que incluyen violencia, en vez de recurrir a manifestaciones pacíficas.
- El no ser capaces de aprender a controlar los impulsos genera violencia.
- La falta de comprensión en las parejas, la incompatibilidad de carácter.

Por ejemplo, Corsi y Ferreira (1998), identifican una serie de conductas que suelen preceder a la aparición de la violencia: “Los intentos de control y aislamiento, la agresividad verbal, la falta de reconocimiento de los propios errores, diversas formas de humillación y desprecio hacia la pareja” (p.41).

La violencia suele instalarse en las relaciones de forma gradual y en muchos casos, no se manifiesta hasta que se inicia la convivencia. Sin embargo, antes de que esto ocurra pueden producirse algunos indicios que deberían alertar a los que comienzan una nueva relación. Las primeras manifestaciones de violencia de género en edades tempranas se configuran como un claro indicador de lo que será una violencia de género adulta y señalan la existencia de esquemas de género que favorecen la reproducción y perpetuación de modelos conductuales patológicos.

Son varios los estudios que concluyen que “las parejas más jóvenes tienen un mayor riesgo de sufrir episodios violentos” (Fiebert & González, 1997, p.589). Pues “la violencia en el noviazgo no se produce a una edad específica, sino que se sitúa entre la población formada por adolescentes y jóvenes adultos” (Lewis & Fremouw, 2001, p.116). Por tanto, como conclusión se puede afirmar que, el uso de la violencia no surge espontáneamente durante el matrimonio, sino que con frecuencia se inicia en el noviazgo.

Por tanto, es necesario analizar el punto de inflexión en donde las conductas típicas de exploración también atañen al inicio de las primeras relaciones de noviazgo. Según la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México (2007) se concibe el noviazgo como:

La vinculación que se establece entre dos personas que se sienten atraídas mutuamente; representa una oportunidad para conocerse, una etapa de experimentación y de búsqueda, con actividades, gustos y pensamientos en común, y puede ser un preámbulo para una relación duradera. Donde la violencia puede estar marcando el desarrollo de las relaciones de parejas. (p.42)

Por tanto, se define la violencia durante el noviazgo (dating violence) como “todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de pareja integrada por jóvenes o adolescentes” (Hernando, 2007, p.334). En el presente trabajo se asume esta definición pues en ella se refleja la creencia de que todo tipo de abuso, es perjudicial y por tanto debe tenerse en cuenta. Del mismo modo, Close (2005) la define como “aquella en donde ocurren actos que lastiman a la otra persona, en el contexto de una relación en la que existe atracción y en la que los dos miembros de la pareja se citan para salir juntos” (p.4).

La etapa del noviazgo permite conocer a la pareja en cuanto a su personalidad, sus gustos y actitudes, por ello es importante que los novios estén atentos a conductas de su pareja que tuvieran la intención de controlar, aislar, agredir o menospreciar, porque este tipo de comportamientos son indicadores de violencia que pudiera continuar o inclusive agravarse (ciclo de la violencia: ver anexo 5) si la relación culmina en el matrimonio.

De acuerdo a estudios, el maltrato a la pareja es un fenómeno que afecta a las personas sin distinción social, cultural o económica y aunque no todas las mujeres sufren los diferentes tipos de maltrato (físico, psicológico y sexual) es común que se den de forma conjunta y que estos abusos, en algunas ocasiones, lleguen inclusive a producir la muerte. (Matud, Padilla & Gutiérrez, 2009, p.62)

Según el planteamiento anterior, el maltrato además de ser una cuestión de derechos humanos es un problema de salud pública, porque ocasiona depresión y disminución de la autoestima, aspectos que requieren atención psicológica. A lo largo de toda la vida las víctimas adolescentes de la violencia en las parejas tienen más probabilidades de rendir poco en la escuela y abusar del alcohol, experimentar intentos de suicidio, peleas físicas y actividad sexual frecuente. Las víctimas pueden incluso trasladar los patrones de violencia a relaciones futuras.

Es válido aclarar que la definición de adolescentes siempre ha sido estudiada por diversas ciencias sociales. Estos plantean cuestiones diversas en relación al periodo que comprende esta

etapa, las características personalológicas y sociales de la edad (motivación, papel de grupo, etc.). Autores como Gutiérrez (2006) y Peláez (2003) coinciden en que “la adolescencia es una etapa que transita desde la niñez hasta la edad adulta implicando cambios biológicos, psicológicos y sociales”. Comienza a desarrollarse la pubertad, donde aparecen cambios fisiológicos importantes, unidas al despertar y el desarrollo de las actividades sexuales. Lo que constituye un acontecimiento que viene a afectar el equilibrio logrado hasta el momento, desencadenando una auténtica revolución interna que propiciará las transformaciones que van a producirse en el plano psicológico.

Igualmente, han sido destacadas una serie de características de personalidad, como la impulsividad, la rigidez, la desconfianza y una baja tolerancia a la frustración, como factores intrapersonales que hacen más probable la adopción de conductas violentas (Archer, Fernández-Fuertes, & Thanzami, 2010; Fernández-González, O’Leary, & Muñoz-Rivas, 2013; González-Ortega, Echeburúa & Corral, 2008). Norlander y Eckhardt (2005) han destacado los sentimientos de ira y frustración como principales razones por las que los/as adolescentes ejercen agresiones en sus relaciones de pareja.

Según el Modelo de Escuela Secundaria Básica (2008):

La adolescencia es la etapa que transcurre durante el segundo decenio de la vida. Las edades entre los 10 y los 14 años corresponden a la adolescencia temprana, y a partir de los 15, la tardía. Los aspectos que llevan a establecer estos límites de edad son, esencialmente, biológicos, educacionales y sociales. Este es el período donde se producen los cambios más bruscos en la formación de la personalidad del ser humano.

Los aspectos de la formación de la personalidad están sujetos a variaciones individuales, porque todos los alumnos no arriban a la adolescencia a una misma edad. En el séptimo grado y, en algunos casos durante el octavo, podemos encontrar algunos con características típicas del adolescente, junto a otros que aún conservan conductas y rasgos propios de la niñez. En el noveno grado, por lo general, ya se afianzan esos rasgos en casi todos los alumnos, lo cual conlleva a la necesaria individualización en el trato a los adolescentes, incluso los de un mismo grupo. (Rojas et al, 2008, p.6)

En la presente investigación se toma como referencia la definición que aparece en el Modelo de Escuela Secundaria Básica pues, encierra los elementos importantes para la comprensión y análisis de los adolescentes. En este caso se asume la definición empleada en el modelo pues, la presente investigación no se realiza bajo los preceptos psicológicos, sino que se

analiza al adolescente desde lo sociocultural, como parte la actividad docente o formal, tarea a la que dedica gran parte de su tiempo.

En este nivel de enseñanza el carácter de la actividad de estudio cambia esencialmente. Se produce una mayor diferenciación de las asignaturas y el adolescente debe desarrollar nuevos métodos de estudios. De ahí que la secundaria básica contribuye a la formación del adolescente. También favorece el surgimiento del pensamiento teórico y el nivel superior en su actitud cognoscitiva hacia la realidad. En este sentido, los intereses cognoscitivos se transforman en intereses teóricos, que sirven de base a la aparición de intereses profesionales. Por otro lado, el adolescente también necesita de las actividades extradocentes entre las que se destacan las deportivas, culturales, políticas, etc. Estas actividades contribuyen a la ampliación de sus intereses y al desarrollo de sus capacidades.

En la actualidad la situación que viven los jóvenes se hace cada vez más crítica, ya que son los portadores de cambios culturales y pueden tomar la posición de víctimas en cuanto a la forma de crianza, del ritmo de vida actual, de las múltiples influencias en los medios que alteran el ideal de educación, o peor aún: víctimas de violencia en el noviazgo; porque es común encontrar relaciones donde tanto hombres como mujeres depositan su confianza a la pareja esperando recibir aprobación y compañía.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se puede expresar que los adolescentes nacen y son determinados por una sociedad específica, competitiva, consumista, liberada, (Silva, 2007). “Donde aún hoy en día persisten los estereotipos de género que asocian lo masculino a la agresividad, dureza, insensibilidad, etc. y lo femenino a la ternura, empatía, debilidad, etc. que, podría actuar como la profecía que se cumple automáticamente” (Díaz, 2003, p.5). Es decir, el individuo se comporta como socialmente se espera que lo haga, algo significativo al principio de la adolescencia, donde los estereotipos de género juegan un papel importante en las estrategias para integrarse y ser aceptados por el grupo.

Asumir el estudio de la personalidad en la etapa de la adolescencia, en el marco de una contextualización histórico-cultural, significa investigarlo teniendo en cuenta la influencia de una amplia gama de interrelaciones establecidas por el adulto, representante de una institución determinada (familia, escuela, comunidad) y es precisamente en esta dinámica que se va estructurando su propia subjetividad.

Según Díaz-Aguado (2002), “analizar el problema de la violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes es un poco complejo, pues no hay un factor que por sí solo explique las conductas violentas” (p.95). Se considera por tanto que, para un análisis riguroso de los factores explicativos de la violencia en el noviazgo adolescente, es necesario abarcar una perspectiva del individuo en desarrollo y en permanente interacción con un ambiente social específico. A la vez que se considera importante verlo como un asunto íntimo en las relaciones amorosas o justificable en algunas circunstancias (Díaz-Aguado & Carvajal, 2010).

Esta compleja relación que se establece entre lo sociocultural, el grupo y el individuo, se evidencia en el modelo ecológico de Bronfenbrenner (referido por Fuentes, Vasallo y otros, 2005 y por Corsi, 2004), tomado como referente teórico explicativo de los determinantes de la violencia. (Ferrer, 2009, p.9)

El mismo considera la violencia interpersonal como el resultado de la interacción de muchos factores en cuatro niveles: el individuo, las relaciones, la comunidad y la sociedad. En este modelo, la interacción entre los factores a niveles diferentes tiene la misma importancia que la influencia de los factores a un mismo nivel. Por lo tanto, se considera un proceso de socialización que se lleva a cabo por los individuos y se encuentra en constante intercambio con el medio que le rodea. Además, está determinado por la retroalimentación de los aspectos socioculturales que enmarcan al ser humano.

Existen numerosos estudios que describen que en aquellas relaciones donde hay violencia en la pareja, sus miembros han crecido, por lo general, en familias donde los roles sexuales estaban rígidamente pautados. Estas formas de relación profundamente enquistadas en la subjetividad- son las que, enfrentadas a cualquier cambio y dificultad, pueden desembocar en violencia. Esto significa que la prevención de la violencia debe comenzar a implementarse lo más temprano posible y de preferencia antes del matrimonio.

1.2 Aproximaciones a un enfoque sociocultural en la prevención de la violencia de género

1.2.1 Generalidades teóricas conceptuales sobre la prevención

La violencia de género es una de las más comunes formas de violencia y que a su vez es realmente difícil de erradicar. La violencia produce un estado de indefensión e impotencia en quienes la padecen, que muchas veces no atinan a buscar ayuda. Además, como la violencia es una conducta consciente, cuando es aprendida para resolver conflictos, se repite de generación en generación (Bourdieu & Passeron, 1998). Por ese motivo es indispensable trabajar en la

prevención de esta, no solo por las secuelas psíquicas y sociales que produce, sino para evitar que se adopte como modelo a imitar. Si se conocen las causas de la violencia se pueden minimizar los riesgos a los que las víctimas están expuestas. En dicho marco entra en escena la prevención.

El término de prevención es una categoría de análisis, construida y recreada científicamente desde disciplinas distintas. Etimológicamente, el vocablo prevención, proviene del latín “*preventione*” indica la acción o efecto de prevenir, de disponer, organizar y prever para evitar un riesgo. En el diccionario español se conceptúa como la acción: de prevenir, de preparación o anticipación de las cosas necesarias para un fin a partir de conocer anticipadamente un daño o un peligro, evitar o impedir una cosa. Además, este término también es sinónimo de advertir, informar, avisar. Significa anticiparse a un inconveniente o dificultad. La historia de la prevención ha sido vista como la historia contra el sufrimiento humano pues se ha tratado de buscar mecanismos mágico-religiosos o racionales para reducir la probabilidad de aparición de una determinada patología o proceso doloroso tanto en el plano físico, psicológico como social. (Fernández, 2009, p.25)

El concepto de prevención estuvo unido durante mucho tiempo a la medicina, la criminología y la asistencia social, con el propósito de transformar las condiciones de vida para la solución de determinados problemas sociales. La prevención se ha aceptado como una de las características fundamentales de la intervención social comunitaria. Esto contrasta con las experiencias referidas a lo comunitario que señalan a la prevención como: “un proceso que se elabora conscientemente desde la política social y cuyo desarrollo comporta el compromiso de accionar transformadoramente sobre la realidad social” (Sóñora et al., (s.f.), p.71). Se considera, que para un mejor estudio lo conveniente es partir del análisis de las concepciones teóricas de la prevención social, logrando un enfoque integral desde la Sociología, la Psicología Social, el Trabajo Social y la Pedagogía.

En lo que a prevención de la delincuencia respecta, es en el campo de la criminología donde se ha encontrado una mayor producción y difusión del tema. Las definiciones examinadas coinciden en suponer que la prevención constituye una acción anticipada para evitar algo, sin embargo, las posiciones difieren al determinar qué se pretende evitar: el comportamiento criminal, la victimización, las oportunidades (y riesgos) para delinquir, o las causas que generan la delincuencia. (Sóñora, (s.f.), pp.71-72)

Existen diversas posiciones ante el concepto de prevención en correspondencia con los diferentes presupuestos teóricos que asumen los autores. Al respecto Erich Lindemann y Caplan son autores pioneros que centraron su atención en las intervenciones preventivas ante problemas psicosociales. Por su parte Caplan presentó diferentes clasificaciones de prevención en la que

establece distinción entre prevención primaria, secundaria y terciaria a partir del momento procesal (proceso de origen y desarrollo de un problema o trastorno determinado) en el que se instrumentan las acciones (antes, durante o después del problema) (Vázquez et al, (s.f.).

La prevención primaria: es fundamentalmente proactiva, antes de que surja el problema, intenta desarrollar fortalezas, recursos adaptativos y salud en las personas y no reducir o contener déficits o problemas ya manifiestos. Las personas hacia quienes van dirigidas estas acciones preventivas no presentan el problema en el momento de la intervención. Su objetivo es reducir la incidencia de los problemas sociales previniendo nuevos casos. Sus principales estrategias son las educativas, no las de rehabilitación.

La prevención secundaria: durante la evolución del problema, intenta detectar el problema lo antes posible e intervenir en las primeras fases de evolución, evitando que se desarrolle. Está dirigida a individuos ya afectados, para descubrir los casos ya existentes, proporcionarle tratamiento o usar el remedio eficaz para el problema. Su objetivo es reducir la gravedad y/o la duración del problema.

La prevención terciaria, después de surgido y desarrollado el problema, Se propone reducir o minimizar las secuelas negativas (sociales, psicológicas, físicas) de los problemas y evitar recaídas posteriores a través de programas de rehabilitación y reinserción social. (Vázquez et al, s.f, p.10)

Para la presente investigación se tomará como referente la primera fase de la prevención expuesta por Caplan, la cual se suscribe y ajusta a la concepción asumida en la presente investigación de la autora Campoalegre que desde un enfoque sociológico definió la prevención social como:

Un proceso educativo, de intervención social, cuyo objetivo inmediato es la transformación de comportamientos y actitudes que hacen que las personas sean vulnerables a determinados problemas sociales; y su objetivo mediato es el logro de la integración social a partir de la educación de la personalidad. Según esta concepción hay dos formas de comprensión de la prevención social, una, que tiene como objetivo la intervención social en determinados aspectos de las relaciones sociales y aquella que, con enfoque holístico, presta atención a un conjunto de elementos interrelacionados mediante la educación de la personalidad. (Gálvez, s.f, pp.13-15).

La primera intenta, a partir del conocimiento de los fenómenos que las personas eviten determinados patrones de conducta que los pueden hacer vulnerables a determinados problemas. La segunda intenta dotar a las personas de habilidades y capacidades generales, integrales que lo hagan resistentes a varios problemas, es decir, que los hagan «resilientes». Este enfoque ofrece mayores posibilidades y responsabilidades de mayor impacto, el enfoque de la resiliencia permite

realizar prevención de manera más integral, capaz de prevenir comportamientos negativos potenciando capacidades de un grupo de sujetos en la comunidad para la autogestión de sus necesidades.

La prevención social abarca las grandes normas de la sociedad para elevar su bienestar material y espiritual, la difusión de la cultura y la educación. Concretamente para identificar y modificar el desarrollo de acciones transformadoras sobre la realidad. La prevención social tiene que construirse educativamente como una disciplina multidimensional.

Es necesario señalar que la prevención no sólo se elabora y efectúa en dependencia del origen y desarrollo de un problema o trastorno determinado, por ejemplo: la delincuencia, la prostitución, la drogadicción y la violencia. Estos tienen en cuenta hacia quiénes van dirigidas: un individuo, grupo o una comunidad determinada, que no son más que los niveles de prevención.

Desde la perspectiva del trabajo social, estos pueden ser identificados como: Nivel societal: Nos remite a toda la sociedad como contexto global, como organización social mayor; a procesos y fenómenos macro sociales, es decir a la prevención social general dirigida a toda la sociedad. Nivel comunitario: Constituye un nivel social intermedio entre lo grupal y lo macro social. Se refiere a las relaciones sociales que constituyen la red social más próxima a la persona, al interior de la cual los procesos psicosociales influyen directamente. Nivel grupal: Es aquella dirigida a determinados grupos sociales, como los jóvenes, los niños, las mujeres, los estudiantes. Nivel individual: Sistema estable de contenidos y funciones psicológicas que caracterizan la expresión integral del individuo. (Molina, 2012, p.21)

Estos niveles no son excluyentes, por el contrario, se complementan uno con el otro y deben ser vistos como un sistema, lo cual significa que difícilmente una estrategia de prevención deba desarrollarse a uno solo de estos niveles. Para realizar acciones preventivas se debe tener presente además de lo ya expuesto, las características de los sujetos con los que se va a trabajar. Se debe conocer cuáles son sus normas, tradiciones, comportamientos socialmente aceptados y los no aceptados, así como la edad psicológica de los mismos. También se debe tener en cuenta cuál es el contexto en que se desarrolla la prevención, si es en un ambiente formal como la escuela, en el que se puede trabajar tanto con grupos formales (grupos establecidos por los grados a los que pertenecen los estudiantes); como con grupos informales (en la que la asociación entre sus miembros no está formalmente establecida).

Para aplicar la prevención en el sistema educacional es necesario concebir la prevención para organizar, sistematizar y consolidar todas las acciones del desarrollo educativo, con la

intención de preparar a los adolescentes, jóvenes y a la comunidad para enfrentar la vida en las situaciones actuales. Cada establecimiento es distinto y se debe considerar el contexto (escuela como institución formadora e instituciones recreativas) en que están insertados los factores de riesgo asociados al entorno.

Estas acciones de prevención deben estar dirigidas, fundamentalmente, a cambiar estilos de vida para tratar de lograr que las personas tengan las capacidades óptimas posibles. Es precisamente el profesional en su labor como educador y promotor cultural el encargado de desarrollar una cultura que fomente el autocuidado, la creación de ambientes y la adopción de estilos de vida saludables. También el aumento de la participación activa de la población en la detección de necesidades, identificación de prioridades, la planificación y búsqueda de alternativas de solución y toma de decisiones en cada etapa de los programas locales y nacionales.

1.2.2 La prevención desde el arte: un enfoque sociocultural.

“La gestión sociocultural es una modalidad de la intervención sociocultural” (Martínez, 2012b, p.7). Además de la caracterización correspondiente que resulta indispensable realizar previamente si pretende ser efectiva, incluye acciones complejas dirigidas a satisfacer demandas y necesidades de los miembros de determinados colectivos. Esto implica que la misma puede hacerse en y desde instituciones, socioculturales o no y comunidades fundamentalmente.

Frecuentemente cuando se habla de gestión se tiende a identificar con ello la actividad que se hace para lograr un objetivo determinado. Por eso las cuestiones relacionadas con la gestión cultural (sociocultural), están estrechamente ligadas a las acciones planificadas por organismo e instituciones culturales. Queda por tanto en la esfera de las técnicas de dirección o en los mecanismos de control de la calidad de los procesos comunes y compartidos con otras empresas e instituciones. Es un proceso que puede ser creativo o no, donde se implementan técnicas y procedimientos generalizados para perfeccionar la institución o entidad desde la que se realiza la gestión.

Desde este punto de vista, la gestión sociocultural está caracterizada por la gestión movilizadora y transformadora que se hace con recursos socioculturales. Se debe tener en cuenta no solo desde dónde se hace, sino a quién va dirigida la gestión “cultural” que realiza esta u otra institución u organización. Cuando se habla de gestión sociocultural se suele incluir principalmente acciones de:

- Promoción sociocultural
- Animación sociocultural
- Recreación sociocultural

La gestión y sus modalidades se expresan en diferentes entornos sociales, las más frecuentes de las cuales suelen ser:

- Prevención social
- Reinserción social
- Trabajo con grupos con desventaja social (adulto mayor, minorías, discapacitados, enfermos, etc.)
- Dinamización socio laboral
- Aprovechamiento de potencialidades y proyección de riqueza sociocultural. (Martínez, 2012b, p.8)

La prevención social (sociocultural) es por tanto una modalidad de la gestión sociocultural. Para realizar acciones preventivas se debe tener presente las características de los sujetos con los que se va a trabajar, conocer sus normas, tradiciones, comportamientos sociales, manifestaciones culturales de preferencia, formas de actuar y de comunicarse en el medio donde se desarrolla, entre otros aspectos. Además, su capacidad debe ser siempre sociocultural, en la medida en que su actuar en un entorno social determinado genera acciones, transformaciones y, por tanto, criterios, concepciones y saberes colectivos diversos que se materializan en contextos culturales, educativos deportivos, recreativos o cualquier otro de significación conformadora de identidad grupal o comunitaria.

La prevención sociocultural es aquella que abarca todos los aspectos considerados comúnmente como culturales. La prevención es consolidar todas las acciones de desarrollo educativo, con la intención de preparar a jóvenes y a la comunidad para enfrentar la vida en las situaciones actuales, como las ITS, el embarazo precoz, la hipertensión, el uso de drogas y la violencia, entre otros males que azotan a la comunidad.

El término “sociocultural”, aunque ambiguo, nos sirve para señalar un ámbito social amplio, donde, al remitirnos a la “cultura” en sentido extenso y por tanto multifacético, donde se entienda a la cultura como un conjunto de aspectos generalmente entendidos por culturales (incluidos tanto los «artísticos» y profesionales, es decir, se incluya lo directamente significativo como lo indirectamente significativo) (Williams, 2006). Se valoren integradamente, los relativos a

la inversión del tiempo libre y la recreación, la práctica del deporte, el entretenimiento entre otros (Ilienkov, 1984).

Se entiende por sociocultural lo “cultural” en el sentido amplio del tema, donde las prácticas productivas y de interacción social de la sociedad adquieren tanta importancia como lo tradicionalmente cultural. Por consiguiente, se mantienen incluidas las formas populares y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados comúnmente como culturales (artes, música, lenguaje y oralidad, danza, tradiciones alimentarias, de vivienda, vestuario, etc., creencias y ritualidades, fiestas y ceremonias, costumbres y comportamientos colectivos, generales o privativos de grupos y sectores) conjuntamente con aquellas de carácter utilitario o relacional. Todos ellos van dirigidos a promover y proyectar acciones transformadoras no reducibles a los niveles individuales o al macro- social, donde lo cultural se convierte en vía y clave de realización de la prevención.

Los procesos socioculturales son desencadenados regularmente por individuos y grupos que actúan como catalizadores de los procesos, como conectores de los vínculos grupales y las acciones colectivas. En cualquiera de sus variantes, la gestión sociocultural debe lograr: la interacción (diálogo) entre gestores y usuarios, sea en el marco de instituciones o de una comunidad determinada o fuera de la misma. La transmisión de mensajes positivos y la retroalimentación de los sujetos, la participación y el protagonismo activo de los implicados, la contribución a la realización y cultivo del humanismo y a la neutralización de las tensiones alienantes. En cualquiera de los casos debe generar nuevas posibilidades de adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social. (Martínez, 2012, p.27)

Un buen proyecto de prevención sociocultural debe incluir, una vez que se ha determinado en la comunidad la magnitud y características del problema de salud, un proyecto integral diseñado a la medida de las necesidades del o los demandantes. Además, debe poseer el diagnóstico del problema y la identificación de los riesgos más importantes que pueden abordarse y/o los factores de protección que pueden fortalecerse en su intervención o ejecución. Para finalizar, por supuesto, incluye la evaluación del proyecto.

En este sentido se pretenden analizar las diferentes aristas de la gestión sociocultural. Se enfatiza en la modalidad de la prevención social y se demuestra como desde lo sociocultural teniendo en cuenta las artes, se pueden realizar proyectos de amplio alcance, los que logran prevenir los impactos que puede causar el fenómeno de la violencia de género en los diferentes

niveles de relaciones de las personas en la sociedad, específicamente en la etapa de la adolescencia.

Diversos autores refieren el arte como recurso de transformación. Entre ellos Brecht (1973), Eisenstein (1941) y Gutiérrez (1982) hablaban del proceso de distanciamiento y la desenajenación a partir del uso del teatro o el cine que legitiman el papel del arte como recurso para la transformación individual y social.

Los procesos sociales, en la medida en que son complejos, presentan no pocas veces matices contradictorios que pueden tener intensidades diversas. Estas se encuentran derivadas de la convivencia, la diversidad de opiniones, intereses e incluso la propia interacción individual y colectiva de la vida cotidiana.

1.2.3 La prevención sociocultural de la violencia de género en el noviazgo adolescente.

El concepto genérico de prevención hace referencia a toda medida o actuación que tiende a reducir o a evitar la violencia y los problemas derivados de su actuación. A la hora de conceptualizar y organizar las acciones preventivas es necesario distinguir los niveles de actuación en función de la etapa en que se encuentra el fenómeno que se quiere evitar y la población a la que se dirige. A pesar de todo se ha defendido la necesidad de actuar desde la prevención primaria con el objetivo de intervenir sobre la población adolescente, para evitar el inicio de la violencia cuando ésta todavía no se ha establecido. Desde esta perspectiva existen leyes de protección integral contra la violencia de género que establecen como medida prioritaria la labor preventiva y la detección precoz de la violencia en el ámbito educativo.

Según Grafunder, Noonan, Cox y Wheaton (2004) en el campo de la violencia se han desarrollado una serie de programas preventivos que, aunque han conseguido distintos niveles de éxito, han supuesto el punto de partida para la elaboración de modelos preventivos. En este contexto, las tres vías de actuación para prevenir eficazmente la violencia en las relaciones de noviazgo han sido: a) enfatizar e implantar la prevención primaria; b) avanzar en las investigaciones preventivas; c) trasladar las investigaciones a programas preventivos específicos. (p.10)

Como en otros campos, la prevención de la violencia en las relaciones de pareja por parte de la población adolescente se sustenta en un marco teórico que señala la dirección de las intervenciones a seguir. En el campo de la violencia se han desarrollado una serie de teorías sobre su etiología que han supuesto el punto de partida para los programas preventivos. Estos han

servido para orientar con mayor precisión las áreas más importantes y las variables más relevantes para la consecución de la mayor efectividad en los mismos.

A continuación, se exponen de forma resumida aquellas teorías explicativas sobre la violencia de género en el noviazgo que han servido de base a las aproximaciones preventivas que se han llevado a cabo a través de las dos últimas décadas. El análisis de la eficacia real de las aproximaciones preventivas ofrece una visión general del panorama actual de la prevención de la violencia en las relaciones de pareja de adolescentes. Se señalan aquellos aspectos más relevantes que deben ser considerados como base de cualquier investigación en este campo.

Dentro de los programas de prevención es necesario tener en cuenta que toda acción preventiva debe fundarse en una perspectiva global y sistémica, es decir, que comience en la familia, continúe en los centros docentes y esté apoyada por acciones de ámbito socio-comunitario. La influencia recíproca entre el individuo y la colectividad es evidente, lo que permite el abordaje de la violencia en varios ámbitos al mismo tiempo y en un mismo contexto. Los tres ámbitos de actuación más considerados son: el individual, el familiar y el escolar (De la Fuente & Ríos, 2006). Existen otros contextos que sirven para promover cambios en los distintos niveles señalados en el marco ecológico (individual, relacional, comunitario y social), se mencionarán aquellas que pueden ser oportunas para el presente estudio.

a) Estrategias de prevención a nivel individual: A nivel individual las experiencias de prevención en violencia se han centrado en dos objetivos principales: fomentar actitudes y comportamientos individuales no violentos en adolescentes, a modo de evitar conductas agresivas a través del desarrollo (prevención primaria). En un segundo lugar, se modifican las actitudes y comportamientos en los/as individuos que ya tienen conductas violentas o son propensos (prevención secundaria y terciaria). Se ejecutan programas de capacitación en mediación cognitiva, orientados a que pueda desarrollar actitudes sanas con respecto a las relaciones de pareja. Al basarse en el análisis de los factores de riesgo, algunos programas se enfatizan fundamentalmente en el comportamiento agresivo del grupo de iguales, las historias de maltrato en la infancia, las actitudes que justifican la violencia, los roles de género y las habilidades para el desarrollo de relaciones saludables. Además, se estudia el uso y abuso de las drogas y el alcohol como forma de incapacitar a las víctimas y excluir la responsabilidad de los agresores.

b) Estrategias relacionales: Estas estrategias van orientadas a entregar destrezas a personas para mejorar sus relaciones interpersonales. Se previenen las relaciones de abuso o se

superan cuando éstas ya existen. En general estas estrategias actúan a nivel de las relaciones al interior de la familia, conflictos como violencia conyugal, maltrato infantil, abandono. Entre las estrategias centradas en las relaciones se puede mencionar: la formación parental, que pretende apoyar a los padres en el uso de métodos de crianza no violentos y ayudarlos en su autocontrol. Se implementan programas de terapia o intervención familiar con padres que han cometido maltrato, programas de trabajo con agresores, también programas de formación en actitudes relacionales, los que en general reúnen a grupos mixtos de hombres y mujeres con un “moderador” con el fin de analizar los problemas de género y de relación que intervienen en la violencia.

c) Iniciativas comunitarias: Las iniciativas a nivel comunitario tienen por objetivo generar conciencia en la comunidad y un debate público que permita movilizar a la población frente a situaciones de violencia. Entre las estrategias centradas en los factores comunitarios están las campañas de educación pública por los Medios de Comunicación. También se realizan medidas de modificación del entorno, como es el aumento del alumbrado público y vigilancia policial.

d) Estrategias a nivel de la Sociedad: Las estrategias a nivel de la sociedad están orientadas a modificar factores culturales, sociales y económicos. Entre estas estrategias cabe mencionar las reformas legales, la firma de tratados internacionales, políticas orientadas a reducir la pobreza, esfuerzo por modificar pautas culturales que avalan situaciones de violencia a nivel interpersonal, campañas promocionales y en países en situación de guerra, poner énfasis en prácticas de desarme.

Teniendo en cuenta las acciones que se pueden realizar en los distintos niveles o categorías de prevención, el presente estudio pretende aportar información que permita el diseño de acciones de prevención sociocultural a nivel primario utilizando las manifestaciones artísticas. Se enfatiza en la importancia que tienen las acciones de prevención de la violencia en relaciones de parejas durante el noviazgo para lograr eficiencia desde edades tempranas. La propuesta se basa en tres aristas: educacional, familiar e individual. Al abordar el trabajo desde el ámbito escolar se orienta la propuesta en dos direcciones: curricular y extracurricular y donde se articulan el nivel individual y relacional (individuo –familia-comunidad) y el nivel societal. (Ver anexo 3 y 4)

Cap.2 Fundamentos metodológicos de la propuesta del plan de acciones sociocultural para la prevención de la violencia de género en el noviazgo adolescente de la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses.

En este capítulo los resultados obtenidos se explican en tres momentos esenciales: un primer momento para la caracterización de la ESBU “Felino Rodríguez” y del Proyecto de Sexualidad a partir del empleo de análisis de los documentos, donde se analizaron la caracterización general del Consejo Popular Meneses, el Modelo de Secundaria Básica, la caracterización de la institución (ESBU “Felino Rodríguez”), el programa del Proyecto de Sexualidad y la Resolución Ministerial 139/2011. Un segundo momento para el diagnóstico que contempla el análisis de los expedientes acumulativos, el diagnóstico de 8vo grado, los métodos de entrevista a informantes claves, cuestionario a los estudiantes de 8vo1 y 8vo2, una sesión grupal donde se aplicaron la entrevista grupal mediante técnicas grupales a 8vo3, las observaciones participantes y no participantes, así como la triangulación de la información para un análisis general. Un tercer momento y final se realizará la propuesta de prevención la cual se basó en el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1976) en dos aristas la curricular y la extracurricular, dado que la propuesta no se aplicó, su evaluación se basa en la entrevista semi-estructurada a especialistas del tema.

2.1 Caracterización de la ESBU “Felino Rodríguez” y del proyecto “La educación de la sexualidad, desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural”.

El Consejo Popular Meneses está conformado por 11 circunscripciones. Cubre un área de 40 Km² y la población es de 7248 habitantes. De acuerdo a la estructura administrativa del territorio, el Consejo Popular limita al norte con la cabecera municipal, al sur con los Consejos Populares de Itabo y Jarahueca, el este con el Consejo Popular Turquino I y al oeste con la cordillera montañosa Bamburanao. La estructura organizativa del Consejo Popular, en jerarquía ascendente, se define a través de los 113 Comité de Defensa de la Revolución (CDR) con sus presidentes.

Las instituciones culturales y deportivas cubren las necesidades de la población en cuanto a actividades de recreación a través de la acción comunitaria. Dentro de estas instituciones se

encuentran: 1 Casa de Cultura, 2 Bibliotecas, 1 Sala de Video, 2 Campamentos y 2 Estadios de Béisbol, etc.

Por otro lado, los centros laborales y de servicios a la población se concentran en las instalaciones de comercio, gastronomía y los servicios culturales y educacionales. En el caso de las instituciones educativas hay: 5 Escuelas Primarias, 1 Secundaria Básica, 1 Centro Mixto que contiene Preuniversitario y Primaria y 1 Facultad Obrera Campesina.

En el Consejo Popular Meneses se concentran un gran número de adolescentes, de los cuales la inmensa mayoría estudian en la ESBU “Felino Rodríguez”, que se encuentra ubicada en la calle Estrada Palma 2A entre Camilo Cienfuegos y 3ra del este, perteneciente al CDR 8, circunscripción 50. Su construcción es de tipo Girón de 3 pisos.

La Secundaria Básica constituye hoy una institución que materializa las aspiraciones de la sociedad actual. Tiene como fin la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo. El conocer y entender su pasado le permitirá enfrentar su presente y su preparación futura, para adoptar de manera consciente la opción del socialismo que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, en sus formas de sentir, de pensar y de actuar. (Rojas et al., 2008, p.11)

La ESBU “Felino Rodríguez” trabaja teniendo en cuenta la formación básica e integral del adolescente, sobre la base de una cultura general. El curso 2015-2016 cuenta con una matrícula total de 238 estudiantes de 2 Consejos Populares: Meneses y Turquino I de los cuales 126 pertenecen al sexo femenino y 112 al masculino. El 7mo grado consta de 76 estudiantes, 8vo grado 81 y 9no grado 81. Está compuesto por 8 aulas, 3 laboratorios (informática, física y bioquímica), 1 biblioteca, 2 almacenes, 1 taller de educación laboral, 1 pañol de herramientas, 1 dirección, 1 secretaría docente, 1 subdirección económica, 3 locales para docentes, 1 merendero escolar, 2 locales utilizados por la Facultad y 4 baños.

El claustro lo conforman 56 trabajadores de los cuales 39 son docentes y 17 no docentes entre ellos 4 Instructores de Arte y 2 profesores de Educación Física. Existen los tutores liberados en cada materia teniendo en cuenta la dualidad de asignaturas. En el centro se implementan las resoluciones del presente curso escolar, para que se desarrollen actividades que lleven a una mejor formación y preparación de los educandos y los estudiantes. El trabajo preventivo cuenta con un consejo de escuela, el cual funciona teniendo en cuenta sus objetivos, para mantener actualizado el diagnóstico preventivo, teniendo en cuenta las familias con situaciones complejas.

Según Rojas et al. (2008) los objetivos formativos de cada grado tienen como sustento esencial, la formación de valores en los alumnos, con énfasis en la responsabilidad. Desarrollar sentimientos y convicciones, así como correctos hábitos de convivencia y de salud física y mental, que le permitan concientizar las cualidades positivas de sí mismo y aprender a desarrollarlas. Consolidar la identidad propia y expresarlos en una adecuada presencia personal, en su comportamiento responsable ante la salud individual y colectiva. En sus relaciones interpersonales y en la preparación de la vida en pareja, el matrimonio y la constitución de la familia, la práctica sistemática del deporte, el rechazo al alcoholismo el tabaquismo y la drogadicción. (p.13)

Dentro de las principales características que poseen los adolescentes de 8vo grado de la ESBU Felino Rodríguez se encuentra que prevalece el sexo femenino con respecto al sexo masculino. El diagnóstico de salud de este grado arroja problemas de consumo de alcohol y tabaquismo, además de alumnos con situaciones complejas con padres fallecidos. Estudiantes con problemas graves de salud, ya sea operados o que consumen psicofármacos, incluso en horario docente. También existen estudiantes diabéticos, hipertensos, asmáticos y con otros padecimientos. Entre otros problemas de orden social se encuentran los problemas familiares y económicos, así como estudiantes con padres fumadores y/o alcohólicos.

El Ministerio de Educación ha trazado como uno de sus objetivos fundamentales la formación integral de las nuevas generaciones. Para lograrlo se ha de tener en cuenta todas las esferas que conforman la personalidad. La sexualidad como expresión de la misma, que matiza las manifestaciones conductuales del ser humano en su condición de hombre y de mujer. Suelen determinar la manera en que se expresa y relaciona de forma más o menos desarrolladora, en dependencia de las influencias educativas y del medio sociocultural en los cuales se expresa y desenvuelve.

Como solución a las problemáticas planteadas el Ministerio de Educación realiza un proceso de reforzamiento de los temas de salud, sexualidad y género que inciden directamente en el desarrollo de una sexualidad sana y responsable. Para prevenir los riesgos de sufrir afecciones como el VIH/SIDA, maternidad/paternidad temprana, la discriminación por razones del género y otras dañinas para la salud integral y la calidad de vida de adolescentes y jóvenes.

En este sentido se establece la Resolución Ministerial No. 139/2011 que aprueba el Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Géneros y Derechos Sexuales en el currículo escolar de cada tipo y centro de Educación. Con énfasis en las tareas docentes (la clase como vía fundamental), así como las actividades realizadas por la vía extradocente y extraescolar.

Estas son complementadas a través de la educación familiar y comunitaria, adecuándolas a las necesidades y particularidades de cada educando, grupo y las de su contexto sociocultural y ambiental (Ministerio de Educación, 2012).

El Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Géneros y Derechos Sexuales en el Sistema Nacional de Educación tiene como objetivo general promover el desarrollo de un comportamiento sexual sano, pleno y responsable en niñas y niños, adolescentes y jóvenes. A partir de la formación y desarrollo de conocimientos, habilidades psicosociales, valores y actitudes que favorezcan los modos de conducta y las relaciones humanas, sustentadas en el ejercicio de los derechos sexuales y la igualdad de género (Ministerio de Educación, 2012).

A su vez, este programa plantea entre sus objetivos particulares educar en los derechos sexuales, como base del desarrollo personal y social, al promover entre personas la igualdad, respeto y solidaridad. A su vez, enfatiza en el acceso a recursos, información amplia y objetiva, cooperación, la autonomía, la no discriminación y violencia por razones de género, edad, raza, cultura, identidad u orientación sexual, en las diversas esferas de la vida personal, parental, familiar y social (Ministerio de Educación, 2012).

Entre los contenidos esenciales del eje curricular están el género y la sexualidad humana como manifestación de la personalidad, dimensiones y cualidades de la sexualidad, lo personal, la pareja, la familia y la sociedad. La violencia y sus manifestaciones, así como la violencia sexual, violencia por razones de género, edad, raza cultura, discapacidad y en particular la derivada de las orientaciones e identidades de género están reflejados en sus regulaciones. (Ministerio de Educación, 2012).

Como parte de los elementos que presiden el proyecto de salud escolar, la Secundaria Básica “Felino Rodríguez” pretende transversalizar la educación con perspectiva de género. Se trata de no imponer una cultura, sino formar una nueva concepción del mundo y de la vida. Educar desde una perspectiva de género significa ir más allá de establecer la equidad de derechos en cuanto al acceso a la educación y al conocimiento y brindar un trato basado en la simetría de poder a mujeres y hombres. Se trata de promover un profundo cambio cultural que contribuya a borrar prejuicios, estereotipos, inequidades y a formar nuevas identidades.

En el curso escolar 2015-2016 la ESBU “Felino Rodríguez” es seleccionada junto a dos centros más para monitorear el impacto del proyecto en el municipio de Yaguajay. Para ello se seleccionaron a los siguientes miembros como grupo coordinador a: la directora, subdirector,

promotora de salud escolar, representante del consejo de escuela, representante del área de salud, presidente de cada aula, brigada José Martí y bibliotecarios. Este grupo se reúne una vez al mes previo al consejo de dirección para rendir cuenta del estado del proyecto y anunciar los temas del próximo mes.

Este proyecto está encaminado a preparar a directivos del consejo de escuela, a docentes, estudiantes y familias. Debe insertarse en los planes de clases con orientaciones específicas como: diagnóstico de alumnos riesgo, con relaciones sexuales, que consumen alcohol, hogares disfuncionales, violencia, prostitución, proxenetismo. Todas las actividades que se realicen, curriculares o extracurriculares, tienen que estar relacionadas con los temas de la Resolución Ministerial 139/2011 y dejar evidencias de todo lo que se realice.

Teniendo en cuenta los parámetros que rigen el Proyecto de Salud en el Sistema Nacional de Educación, la ESBU “Felino Rodríguez” plantea entre los problemas con incidencia graves, los altos índices de violencia en el ambiente de los estudiantes. Por tal motivo, el consejo de escuela considera necesario prevenir este fenómeno en parejas de adolescentes, para lograr relaciones interpersonales futuras basadas en la equidad de género.

2.2 Diagnóstico sobre violencia de género en los estudiantes de la ESBU “Felino Rodríguez”.

Mediante la aplicación de técnicas y métodos empíricos, se diagnosticaron los elementos que condicionan la violencia de género en el noviazgo adolescente de 8vo grado de la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses.

Análisis integral de la revisión de documentos relacionados con el funcionamiento de los estudiantes de 8vo grado:

El diagnóstico de los estudiantes de 8vo grado de la secundaria, realizados por los profesores guías de sus respectivos grupos, permite conocer las particularidades de los alumnos, mediante el análisis de elementos tales como: convivencia, situación económica de la familia, nivel cultural de los padres, aprendizaje, manifestaciones artísticas de preferencia, disciplina y apoyo familiar. A continuación, se presentan de manera detallada cada aspecto.

En cuanto a la convivencia el 60% viven con sus padres y el 40% están divorciados, de los cuales un 6% mantienen divorcios mal manejados. Casi la totalidad de las familias tienen buena situación económica en un 95% y el resto evidencia un nivel medio para un 5%. El nivel educacional de los padres está dado por un 35% superior, un 50% medio y un 15% básico. Según

la calidad en el aprendizaje de los estudiantes se consideró un 32% bueno, un 49% medio y un 19% bajo, cuestión avalada por los expedientes acumulativos. El apoyo familiar está caracterizado por un 78% de excelente y el 24% de regular. La disciplina está dada por el 50% de buena, el 30% de regular y el 20% de mala. Se evidencia una marcada preferencia por las manifestaciones artísticas como la música, la pintura, la literatura, el teatro y el audiovisual.

Análisis integral de los criterios de informantes claves: (ver anexos 5, 6, 7, 8 y 9)

Con respecto al proyecto de sexualidad se constata que presenta un adecuado funcionamiento por la buena preparación de los maestros y la gran cantidad de bibliografía que existe en la escuela. Aunque entre las debilidades, la que más preocupa es la desmotivación de algunos estudiantes por ciertos temas en el programa del proyecto.

Dentro de las líneas temáticas del proyecto se considera como las de mayor problema, el embarazo en la adolescencia y las manifestaciones de algunos tipos de violencia en sus relaciones de parejas y desde las propias familias. A pesar de que no se evidencian marcados índices de violencia, a simple vista se puede constatar la presencia de agresividad en sus relaciones de pareja, puesto que la presencia de actos violentos en las relaciones de noviazgo entre los estudiantes es una tendencia.

Mediante las entrevistas realizadas, se reconoce que a pesar de que los estudiantes mantienen buena comunicación entre ellos, no todos se manifiestan de forma asertiva, sino que en ocasiones durante sus relaciones interpersonales se muestran agresivos. En cuestiones relativas a la violencia de género en el noviazgo, implica que surgen situaciones o peleas entre las parejas, llegando a celos, disgustos, rupturas y hasta la violencia. Esto sucede por no comunicarse correctamente y llegar a un acuerdo, provocando conflictos entre ellos. En general, las relaciones de noviazgo en los estudiantes de 8vo grado se pueden valorar de inestables. Esto obedece a las propias características de los adolescentes que en esa edad están experimentando cambios y por supuesto, al ambiente sociocultural y relacional que les rodea.

Entre los aspectos que caracterizan las relaciones interpersonales entre los adolescentes de 8vo grado y el ambiente familiar están las dificultades para solucionar los conflictos, principalmente, en situaciones de estrés. Además, prevalecen las proyecciones de estereotipos socioculturales acerca de los roles de género asignados a hombres y mujeres. En general, se le debe atribuir a la familia factores de riesgo tales como el abuso de alcohol y de drogas y el hecho de presenciar o sufrir violencia en la niñez, lo que contribuye a la incidencia y a los niveles de la

violencia reproducida y a la violencia de género, específicamente. No obstante, es un problema que obedece a múltiples causas, influido por factores sociales, económicos, psicológicos, jurídicos, culturales y biológicos.

Se considera que existe una abarcadora aceptación, en general, por parte de los estudiantes hacia las actividades del proyecto, a pesar de que la desmotivación hacia algunos temas incide en el buen funcionamiento del proyecto. Los entrevistados destacan la necesidad de incrementar acciones que desde el arte incentiven a los estudiantes a participar de forma motivada en las actividades. Entre las principales sugerencias está el mayor protagonismo de la brigada José Martí, a los cuales se les pedía que realicen actividades culturales, y no solamente charlas, conferencia y talleres, sino que utilicen las herramientas artísticas en las diferentes manifestaciones para estimular y lograr mayor protagonismo por parte de los estudiantes. De esta manera se considera que el proyecto tendrá un mayor impacto dado las características de los adolescentes de Secundaria Básica.

En relación a los especialistas que dirigen el proyecto en la escuela estos consideran importante reforzar el trabajo preventivo en cuanto a la violencia de género en el noviazgo adolescente, por ser este un fenómeno tan complejo y a la vez, invisibilizado y naturalizado. Los mismos recalcan que la violencia al ser una conducta aprendida, previa a la formación de pareja y que no cambia espontáneamente por la voluntad de las personas, requiere un trabajo de cambio orientado por especialistas pues la cuestión de la violencia de género es socialmente transversal.

La información obtenida mediante las entrevistas reafirma la necesidad de proponer acciones socioculturales que desde el arte contribuyan a la prevención de la violencia de género en el noviazgo adolescente de 8vo grado de la ESBU Felino Rodríguez.

Análisis integral de los resultados de la observación no participante: (ver anexo 10)

La observación no participante desarrollada en los espacios de merienda y almuerzo, revelaron que los temas más comunes entre los adolescentes de 8vo grado eran: las actividades sociales recreativas como fiestas (discotecas), carnavales, conciertos y presentaciones humorísticas. Entre sus temas de preferencia cuentan la moda, tales como los vestuarios más usados, formas de actuación, comportamiento y en la comunicación verbal y no verbal (frases y gestos populares), en su mayoría influenciados por músicos reguetoneros. El tema más común fue el amor romántico y el enamoramiento.

Se constata la práctica del deporte como el baloncesto y el voleibol, por parte de algunos varones. No es una tendencia preferir la recreación sana en espacios para la animación y disfrute, como pueden ser el ajedrez u otro juego.

Los estudiantes se agrupan en grupos pequeños, por sexo y mayoritariamente por vínculos formales, es decir, pertenecientes al mismo barrio, y al grupo formal dentro de la escuela al que pertenecen. El color de la piel no es un elemento de desigualdad en sus relaciones interpersonales, por el contrario, son grupos heterogéneos en ese sentido. La discapacidad que presentan algunos de los estudiantes no influye en la relación con sus compañeros.

En general, las relaciones entre los estudiantes se manifiestan de forma adecuada, a pesar de que las situaciones de manejo de emociones y estrés no favorecen la buena comunicación y se evidencian índices de violencia en su mayoría psicológica. Se constata la presencia de relaciones con otros grupos etarios (ajenos al contexto escolar), que pueden estar influenciando la forma de actuación.

Se evidencia la existencia de relaciones de noviazgo entre los mismos estudiantes de la secundaria, ya sea con sus compañeros o con otros de diferentes contextos y edades. De hecho, la mayoría de las féminas que se sienten más atraídas por personas de mayor edad. Sin embargo, los varones se muestran interesados por las chicas de su edad, pero se expresan inestables ya que no muestran interés de durabilidad.

Además, es importante reconocer que las situaciones desencadenantes de violencia de género en estos noviazgos están en su mayoría marcadas por los celos, los cuales no son una demostración de amor, sino que representan una reacción ante su propiedad y/o un abuso de poder. Se reproducen los mitos, roles y creencias sobre los géneros en dichos comportamientos. El noviazgo adolescente se regula por pautas violentas de género legitimadas socialmente ante determinadas situaciones. La posesividad, el control, las prohibiciones y las amenazas encubren conductas propiciadas por las normas que el grupo y la sociedad impone; o por una baja autoestima, inseguridad y desconfianza que tienen que ver con la historia del sujeto y no con lo que haga o no su pareja.

Resultados generales del cuestionario (ver anexo 11):

En la presente investigación se encuestaron 51 estudiantes pertenecientes al 8vo1 y 8vo2. Las edades oscilan entre los 13 y 14 años respectivamente, de estos el 55% pertenecen al sexo femenino y el 45% al masculino. En la primera interrogante, que mide la cantidad de estudiantes

que han experimentado tener parejas, se pudo constatar que el 75% del total respondió afirmativamente a la interrogante, mientras que el 25% indicó no haber tenido ningún tipo de parejas (ver anexo 22).

En la segunda pregunta se evidencia que el 45% mantuvo la relación con una duración de menos de una semana, el 30% de una semana o más, el 14% de un mes, el 9% entre un mes y dos meses y el 2% de tres meses en adelante. En lo que respecta al conocimiento sobre las manifestaciones de violencia y sus respuestas se inclinaron hacia un 34% fundamentalmente dar golpes, un 23% una forma rápida y eficaz de resolver problemas y con un 43% la finalidad es mantener el poder y/o producir un daño.

Respecto al conocimiento de género el 90% alegaron que era lo masculino y lo femenino y el 10% expresan que es otra cosa. Mientras que sus conocimientos sobre violencia de género estuvieron mayormente relacionados con la violencia ejercida contra una persona solo por el simple hecho de pertenecer a un determinado género, en menor medida estuvo con un 29% los planteamientos de la violencia solamente hacia la mujer. Aunque similares posturas se adoptaron en cuanto a la violencia que va de un género al otro y al propio género con el 26% y solo el 4% alegaron que era hacia las personas homosexuales, arrojando como resultado el poco conocimiento que presentan acerca del término de violencia de género.

En cuanto a la correlación de violencia ejercida y recibida intergénero (hacia donde más se dirige la violencia), se expresa que el 90% de todas las modalidades es ejercida por hombres y recibida por las mujeres, el 40% declararon de las manifestaciones más comunes de violencia de género ejercida de las mujeres y recibida por los hombres, la psicológica y la económica, mientras que el 39% expresaron la sexual, económica y psicológica, en otros (ver anexo 24).

Según la frecuencia de violencia en las relaciones de noviazgo adolescente, el 24% plantearon que era frecuente, el 19% muy frecuente, el 46% poco frecuente y solo el 11% alegó que no existe (ver anexo 23). Esto permitió arribar a la conclusión de que en la secundaria se evidencia claramente la presencia de violencia en el noviazgo. Entre los planteamientos más comunes están los que se inclinan por su propio desconocimiento sobre la violencia de género, así como por la presencia de prejuicios y maltratos entre los géneros, mayormente hacia las mujeres.

Por otra parte, alegaron haber realizado acciones violentas hacia su novio/a cuando: para un 28% no sabían cómo resolver sus problemas, para un 23% se sentían frustrados o molestos,

para un 17% querían hacer saber quién mandaba en la relación, un 14% sus amistades le aconsejan que tome esa decisión, para un 15% sufre celos desmedidos e injustificados, el 2% cuando ha ingerido bebidas alcohólicas y solo el 1% ha visto a sus padres violentándose (ver anexo 25). Esto quiere decir, que en la mayoría de los casos las manifestaciones de violencia de género más comunes son por aspectos individuales de manejo de estrés, emociones y resolución de conflictos o por presión grupal asociados a roles y estereotipos de géneros como violencia cultural.

Según las experiencias personales entre los estudiantes sobre la violencia de género en el noviazgo prevalece la violencia psicológica en cuanto a un 16% llamar con apodos desagradables, un 15% te ha hecho sentir culpable por algo que ella o él han hicieron, un 32% te ha pedido eliminar amigos de tu círculo social, un 19% a destruido fotos u objetos que te fueron obsequiados. En menor medida se evidencia la violencia física con un 8% te ha empujado o jaloneado, un 7% bofeteado o maltratado y un 3% otros. No se recogieron datos de violencia sexual ni económica (ver anexo 26).

Respecto a las situaciones donde se ha podido visualizar este tipo de violencia, la más común con un 38% es desde la televisión u otros medios, en menor medida están desde los amigos, el barrio, la casa, los profesores y otros.

Cuando se piden sus consideraciones respecto a si la violencia se considera justificada, el 100% respondieron que no. Esto demuestra su posición y valoración de rechazo racional (cognitivo) hacia este fenómeno. La última interrogante está dirigida a sus consideraciones en cuanto a la necesidad de prevención de la violencia de género en el noviazgo entre los adolescentes, a lo que el 98% alegaron que sí, pero el 2% creían que no. Así se demuestra la falta de conocimiento que presentan del tema y el poco reconocimiento hacia las manifestaciones naturalizadas de la violencia de género en el noviazgo adolescente de los estudiantes.

Resultados generales de la sesión grupal, la entrevista grupal y la observación participante (ver anexos 12, 13 y 14):

Como complementación de la información obtenida de los diferentes métodos aplicados, se realiza una sesión grupal donde se aplicaron la entrevista grupal y las técnicas grupales a los estudiantes del grupo 8vo3 por constituir este el grupo de apoyo del proyecto, para conocer su opinión acerca de la violencia de género durante el noviazgo. La entrevista grupal se realiza mediante la aplicación de técnicas para estimular la participación y la integración del grupo en las

diferentes situaciones. En el transcurso de la actividad se fueron aplicando técnicas desde las que proponen normas en el grupo, algunas de relajación, otras de motivación hasta las de evaluación y cierre.

Se corrobora que en su mayoría los alumnos de ese grupo se muestran muy motivados e implicados con el proyecto que se lleva a cabo en la escuela. A través de lo observado se puede constatar que la actividad logra la participación y el protagonismo de todos los estudiantes para reflexionar en las diferentes situaciones que se enfrentan a diario. A pesar de que la actividad tiene una duración de 45 minutos, por la reglamentación de los horarios se evalúa de satisfactoria con un gran impacto en los participantes.

Los temas manejados en su mayoría son aceptados por los estudiantes, los que se mostraron muy sorprendidos en el momento de las reflexiones de cada técnica. Por otra parte, se corroboran algunas deficiencias en cuanto a la forma de resolver los conflictos y el manejo de conceptos claves como violencia de género donde los estudiantes son capaces de ofrecer diferentes definiciones de violencia de género, aunque en estas se percibe que no dominan a profundidad el tema y se centran sobre todo en las manifestaciones psicológicas, aun cuando hacen referencia a determinadas expresiones físicas. Además, se constata dificultades en la comunicación, en este caso no verbal, pues no muestran un manejo adecuado de sus emociones y sentimientos, no logran transmitir adecuadamente los mensajes y se observan manifestaciones de violencia como insultos y apodos. También se evidencia la importancia que representa para ellos el tema debatido.

Se aprecia poco conocimiento sobre el fenómeno que se ve reflejado en visiones estereotipadas de género, ya que consideran a las mujeres como menos violentas y destacan en los varones la fuerza física, sobre todo, como una vía para solucionar los problemas. Con relación a esto, son capaces de identificar en sus noviazgos manifestaciones de violencia de género en el noviazgo como los empujones, los apodos, las burlas, la separación de algunos/as amigos/as y la destrucción de objetos personales. Todo ello se halla muy ligado a la presencia de comunicación agresiva y a pocas estrategias que presentan para comunicarse extra verbalmente.

Se destaca la naturalización que existe de la violencia en el noviazgo, lo normal e incluso gratificante que resulta para los estudiantes ejercer la violencia y no recibirla, de acuerdo a las propias características de la etapa que guardan relación sobre todo con el pobre control emocional y regulación de los impulsos de los adolescentes, pero que ratifica el carácter transversal de la

violencia de género. De manera que, aunque los estudiantes reconocen estas acciones como manifestaciones de violencia y que pueden provocar múltiples consecuencias, para ellos es como una forma de relacionarse y representa un acto legítimo en sus relaciones interpersonales y en el noviazgo.

Los estudiantes reconocen a un nivel superficial las causas y consecuencias de la violencia de género en el noviazgo, destacando el papel que juega la familia, los medios de comunicación y el entorno donde viven en la aparición de estas. Respecto a las consecuencias, los estudiantes muestran rechazo ante las diversas formas de violencia y sus ejecutores, partiendo de lo dañino y perjudicial que resulta para las personas desde el punto de vista físico, social y psicológico. Como observadores de situaciones donde se emplea la violencia de género en el noviazgo, es evidente la incomodidad del grupo y reconocen que deberían actuar ante esto, aun cuando la mayoría no hace nada al respecto.

En sentido general, se considera la sesión resultó de gran utilidad en cuanto a la reflexión, toma de decisiones y posicionamiento ante las diferentes situaciones por las que deben atravesar los adolescentes y en específico en relación a la violencia de género en el noviazgo. Se ratifican los datos obtenidos en las entrevistas a los informantes claves, las técnicas para estimular la participación, el cuestionario y la entrevista grupal con relación a estas problemáticas.

Análisis integral de los resultados de la triangulación de métodos:

A partir de la triangulación de la información obtenida de diversas técnicas y fuentes, se puede llegar a las siguientes conclusiones diagnósticas:

- Los estudiantes poseen poco conocimiento del tema de la violencia de género pues se centran sobre todo a la violencia hacia la mujer. Esto significa que se desconoce la perspectiva de la violencia inter e intragénero y las bases culturales para su reproducción y legitimación. También tienen concepciones erradas en cuanto al género, existiendo algunos estereotipos que legitiman esta práctica.
- Los estudiantes no cuentan con las estrategias adecuadas para darle solución a los conflictos, aunque existen algunos que abogan por promover la reflexión y la escucha atenta, así como evitar las discusiones, mientras que otros reconocen el empleo de la fuerza como alternativa. No poseen buenas formas de comunicación verbal ni extra verbal. La violencia está naturalizada y, por consiguiente, la violencia de género en el noviazgo tiene carácter transversal.

- Las manifestaciones de violencia de género en el noviazgo presentes en los estudiantes son fundamentalmente físicas (empujones), verbales y psicológicas (apodos, burlas, gritos), aunque prevalece la psicológica. Se corrobora la legitimación de la violencia como inequidad y asimetría de poder a partir de la violencia ejercida esencialmente por los hombres hacia las mujeres. Esto significa que la violencia es racionalmente rechazada más es reproducida como pauta naturalizada en el sistema de relaciones sociales.

Para concluir con el epígrafe se da paso al Pronóstico de potencialidades y necesidades socioculturales, el cual se deriva del diagnóstico realizado e incluye la interpretación de puntos críticos y valoración (autovaloración) de capacidades de interacción y de estimulación de la actividad de los gestores comunitarios.

Potencialidades

- Existencia del proyecto de Sexualidad del Sistema Nacional de Educación.
- Presencia del proyecto de Sexualidad en la ESBU “Felino Rodríguez”.
- Asesoramiento y auspicio del proyecto por el UNFPA y la UNESCO.
- Reconocimiento de los especialistas entrevistados de la necesidad de implementar la propuesta de acciones desde lo sociocultural.
- Presencia de bibliografía especializada en orientaciones metodológicas específicamente en el currículo escolar dentro del Sistema Nacional de Educación.
- Inclusión de la violencia de género como parte de los objetivos específicos del proyecto.
- Carácter prioritario que presenta el proyecto dentro del Sistema Nacional de Educación.
- Amplia preparación en trabajo con grupos (técnicas grupales) de los especialistas que dirigen el proyecto de Sexualidad en la escuela.
- Presencia de la brigada “José Martí” de instructores de arte en el proyecto de Sexualidad y su extensa preparación.
- Presencia de marcada inclinación por la pintura, la música, el teatro, la literatura y el audiovisual.

Necesidades

- Incidencias de violencia de género en diversos ámbitos relacionales de los estudiantes.

- Condicionantes para la conducción de acciones de prevención sociocultural teniendo en cuenta el arte como recurso.
- Proyección de audiovisuales que contengan material explicativo de los temas de sexualidad para lograr captar atención de los estudiantes.
- Utilización de las manifestaciones artísticas para incentivar a los estudiantes a la reflexión crítica.
- Atraer la motivación y el compromiso de los padres con la importancia del proyecto.
- Lograr insertar a la comunidad en el proyecto.
- Insertar las diferentes manifestaciones artísticas en el currículo escolar sin alterar el funcionamiento del proceso docente educativo.
- Desarrollar el conocimiento de la prevención de la violencia de género en parejas en los adolescentes.

2.3 Plan de acciones de prevención sociocultural de la violencia de género en el noviazgo adolescente de la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses.

Fundamentación:

Teniendo en consideración el desconocimiento que existe por parte de los estudiantes de 8vo grado de la ESBU “Felino Rodríguez” acerca de la violencia de género en el noviazgo adolescente y su significación para la formación general – integral de los mismos, así como el logro de la equidad de género en el Consejo Popular Meneses, se establece un plan de acciones de prevención sociocultural desde el arte en dos direcciones y objetivos principales. Se toma en cuenta el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1976) (individual, relacional, comunitario y social), en aras de solucionar la problemática existente mediante las diferentes manifestaciones artísticas.

Objetivo general de la propuesta:

Contribuir a la prevención sociocultural de la violencia de género en el noviazgo adolescente de la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses.

Dimensión 1: La prevención sociocultural de la violencia de género en el noviazgo adolescente mediante la inclusión de las diferentes manifestaciones artísticas en el currículo escolar docente de 8vo grado de la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses (nivel individual y relacional).

Objetivo	Acciones	Participantes	Responsable	Frecuencia	Forma de evaluación
Promover ejes de contenido temático sobre la prevención de la violencia de género en el noviazgo adolescente desde el arte en el currículo escolar docente de 8vo grado.	No. 1: Análisis y comprensión de letras de canciones donde se aborde el tratamiento de la violencia de género en la pareja durante un estudio independiente de la unidad 1(ver anexo 16) de la asignatura de Español- Literatura.	Estudiantes de 8vo grado y profesor de Español- Literatura	Profesor de Español- Literatura	Anual	Entrevista grupal Observación participante
	No. 2: Confección de un Decálogo durante la asignatura de Biología en la unidad 1 (ver anexo 18). Se trabajará en la reflexión individual en 10 minutos y se les pide que mediante una lluvia de ideas establezcan 10 reglas que se comprometen a seguir para mejorar la convivencia basadas en el respeto mutuo. El profesor las elaborará en una cartulina grande que quedará colgada en el aula.	Estudiantes de 8vo grado y profesor de Biología	Profesor de Biología	Anual	Entrevista grupal Observación participante
	No. 3: Confección de un Mural Educativo durante la unida 3 (ver anexo 20) de Educación Cívica. Para establecer los derechos y deberes que tienen hombres y mujeres en la sociedad en cuanto a las relaciones de género en la pareja (noviazgo). Además, incorporar aquellos que crean necesarios para mejorar las relaciones interpersonales.	Estudiantes de 8vo grado y profesor de Educación Cívica	Profesor de Educación Cívica	Anual	Entrevista grupal Observación participante
	No. 4: Elaboración de Posters para la prevención de la violencia de género en el noviazgo adolescente durante la jornada contra la violencia en la	Estudiantes de 8vo grado y profesor de Informática	Profesor de Informática	Anual	Entrevista grupal Observación participante

	unidad 1 (ver anexo 19) de Informática.				
	No. 5: Confección de un Eslogan y un Escudo que represente a la escuela en la lucha contra la violencia de género. Como parte de la asignatura de Educación Laboral en la unidad 4 (ver anexo 21).	Estudiantes de 8vo grado y profesor de Educación Laboral	Profesor de Educación Laboral	Anual	Entrevista grupal Observación participante
	No. 6: Proyección y debate de un Spot titulado “Sexismo” como parte de la asignatura de Historia Contemporánea en la unidad 7 (ver anexo 17) para reflexionar sobre las problemáticas actuales en relación a la salud sexual y la violencia de género.	Estudiantes de 8vo grado y profesor de Historia Contemporánea	Profesor de Historia Contemporánea	Anual	Observación participante entrevista grupal

Dimensión 2: La prevención sociocultural de la violencia de género en el noviazgo adolescente mediante la inclusión de las manifestaciones artísticas en las actividades extra-docentes de la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses (nivel individual, relacional, comunitario y societal).

Objetivo	Acciones	Participantes	Responsable	Frecuencia	Forma de evaluación
Fomentar el conocimiento de la prevención de la violencia de género en el noviazgo adolescente desde el arte en las actividades extra-docentes complementadas con la educación familiar y comunitaria.	No.1: Creación de un Taller de Teatro para la realización de un Juego de roles donde se formarán equipos que representen diferentes roles de género que se juegan dentro de una familia. Al finalizar se comenta en plenaria que papeles les gustó más y cuáles no para generar el debate y la reflexión.	Estudiantes de 8vo grado, el instructor de arte (teatro) y el promotor de salud en la escuela	Instructor de arte (teatro) y el promotor de salud en la escuela	Mensual	Observación participante y entrevista grupal
	No. 2: Realización de un Sociodrama para las acampadas pioneriles. Primeramente, se explicarán los tipos de noviazgo con las	Estudiantes, profesores, la brigada José Martí de la escuela y el	Instructor de arte (teatro) y la promotor de salud en la escuela	Anual	Observación participante y entrevista grupal

	etapas y luego que representen la relación en la que se encuentran, si la tienen; en caso de que no la tengan que se ubiquen en la que les gustaría más estar.	promotor de salud en la escuela			
	No. 3: Realización de un sociodrama por parte de los estudiantes donde se describirá a los personajes, se les proporciona el guión básico con un contenido conflictivo en un noviazgo, dando un tiempo corto para que se preparen en su interpretación. Será presentado como parte de una Escuela de Padres con el fin de estimular un periodo de discusión y reflexión y las expresiones de violencia de género en él.	Estudiantes de 8vo grado, profesores del grado, consejo de dirección, instructor de arte (teatro) y padres o representantes de la familia.	Instructor de arte (teatro) y los profesores del grado	Anual	Observación participante y entrevista grupal
	No. 4: Creación de un Taller de Pintura para realizar un collage colectivo de 8vo grado. Primeramente, se explica el ciclo de la violencia de género a través una exposición en power point y luego cada grupo confecciona un collage con imágenes de revistas y periódicos, al finalizar cada grupo debe explicar de manera breve su trabajo.	Estudiantes de 8vo grado, instructor de arte (pintura) y el promotor de salud en la escuela	Instructor de arte (pintura) y la promotora de salud en la escuela	Anual	Observación participante Encuesta
	No. 5: Montaje de una exposición de pintura transitoria en la escuela y la comunidad que aborde el tema de la violencia de género en la pareja. Las obras serán de pintores ya sea nacionales como internacionales y además incluirán algunos trabajos de los estudiantes realizados el taller de pintura.	Estudiantes, profesores y trabajadores de la escuela y la comunidad	Instructor de arte (pintura), el promotor de salud en la escuela y la casa de cultura	Trimestral	Observación participante y encuesta

No. 6: Creación de un sistema de influencias propagandísticas. Se realiza a través de una lluvia de ideas, dirigida a dar mensajes básicos y claros a la comunidad sobre la prevención de la violencia de género en el noviazgo. Será por iniciativa de los propios estudiantes la forma o los medios y estrategias por los cuales se presentará esta información.	Estudiantes de 8vo grado, Brigada José Martí y el promotor de salud en la escuela	Brigada José Martí y el promotor de salud en la escuela	Mensual	Observación participante y encuesta
No. 7: Confección de una pancarta gigante con el tema “Vivir sin violencia” donde aparecerán las diferentes vías para acceder a la ayuda profesional de instituciones y centros nacionales, que será exhibida en la biblioteca de la escuela.	Estudiantes, profesores y trabajadores de la escuela	Brigada José Martí y el promotor de salud en la escuela	Anual	Observación participante, y entrevista grupal
No. 8: Confección de un buzón colectivo “Iguales y Diferentes” donde los estudiantes de la escuela podrán insertar mensajes que contengan piropos y refranes dirigidos al género contrario o al propio género. Los mejores mensajes recibirán premios por parte de la directiva del proyecto de sexualidad.	Estudiantes, responsables del proyecto de sexualidad y brigada José Martí de la escuela	Brigada José Martí y responsables del proyecto de sexualidad en la escuela	Trimestral	Observación participante y encuesta
No. 9: Convocatoria a un concurso que llevará por título: “No a la violencia de género: Un mundo mejor es posible”. Se podrá concursar en la modalidad de poesía y literatura. Los mejores trabajos serán premiados por parte de la directiva del proyecto de sexualidad.	Estudiantes, responsables del proyecto de sexualidad y brigada José Martí de la escuela	Brigada José Martí y responsables del proyecto de sexualidad en la escuela	Anual	Observación participante y encuesta
No. 10: Creación de una “Peña	Estudiantes,	Brigada José		Observación

	de repentismo” en la escuela con la temática de la prevención de la violencia de género. Para presentar en actividades culturales de la escuela y en la comunidad.	profesores, trabajadores y la comunidad	Martí y el promotor de salud en la escuela		participante y entrevista grupal
	No.11: Confección de una mini revista escolar titulada “Adolescencia y Sexualidad” donde se expondrán los trabajos ganadores realizados por los estudiantes, profesores y la comunidad en las actividades anteriores.	Estudiantes, trabajadores y la comunidad	Brigada José Martí, profesores de informática y el promotor de salud en la escuela		Encuesta
	No. 12: Creación de un espacio de Cine-Debate “Cine para ser la voz de quienes callan” donde se proyectarán documentales, seguido de un coloquio debate para el manejo del lenguaje narrativo el trabajo en equipo y la reflexión. Se enfatizará en la violencia de género en las parejas como problemática social.	Estudiantes de la escuela y la brigada José Martí	Brigada José Martí y el promotor de salud escolar en la escuela	Mensual	Observación participante y entrevista grupal
	No. 13: Proyección del video clip <i>El Revólver</i> de Gerardo Alfonso (2007). Luego se incentivará el discurso y reflexión grupal como vía para concientizar la violencia como problema y en especial la violencia de género en la pareja que aborda el audiovisual.	Estudiantes de 8vo grado	Promotor de salud escolar en la escuela	Anual	Observación participante y entrevista grupal

Evaluación final de la propuesta: La propuesta será evaluada a partir de entrevistas y cuestionarios sobre los resultados obtenidos en relación a la violencia de género y su impacto social. Esta aplicación se efectuará durante del periodo de implementación del Proyecto de Sexualidad y mediante la triangulación de cada actividad y demás técnicas aplicadas en la propuesta y dentro del proyecto en sí.

2.4 Valoración del plan de acciones por especialistas.

Durante el proceso de investigación es recurrente la necesidad de poner a consideración de otros entendidos, los resultados alcanzados en la construcción del conocimiento del objeto. Lo cual puede reflejar la eficacia de los procedimientos utilizados para alcanzarlo y un pronóstico cercano al desenlace de su posterior aplicación.

En los marcos de la presente investigación el criterio de especialistas constituye una alternativa para sintetizar y valorar este tipo de consultas, más acorde con el carácter complejo, dinámico y multicausal de los procesos educativos que se están proponiendo. En él se formulan proposiciones en base a la relación de interdependencia entre las opiniones emitidas por los consultados. Además, se logra determinar la incertidumbre del resultado sin la necesidad de realizar aproximaciones.

Para su selección se recomienda realizar una indagación abierta, sin formalismo, es conveniente lograr una caracterización cualitativa de cada uno, argumentando las posibilidades que tienen para emitir criterios y juicios objetivos acerca del tema. Para la selección de los especialistas se tuvieron en cuenta, aspectos como: experiencia práctica en la en el área de la pedagogía, la psicología y la sociología, experiencias teóricas en los estudios educacionales, sobre prevención y/ violencia de género o estar vinculados con el Proyecto de Salud en el Sistema Nacional de Educación.

En general los programas a nivel comunitario o social como campañas, no se evalúan y los programas orientados a grupos más pequeños lo hacen con las actividades realizadas, pero no por el impacto que producen. Además, existen escasos programas a nivel primario, concentrándose los esfuerzos y recursos a nivel secundario o terciario, sin tener presentes la importancia que posee el nivel primario, para el posible desarrollo de los demás niveles.

Criterios sobre la propuesta del Plan de Acciones por los especialistas

La entrevista a especialistas sobre el criterio de la propuesta constata la propuesta en relación a cuatro dimensiones específicas: actualidad, pertinencia, factibilidad y viabilidad (ver anexo 15).

a) Aspectos que considera actuales: La investigación se evalúa con 10 puntos por todos los especialistas. Entre los criterios que se esgrimen se plantea que las actividades propuestas como la proyección de audiovisual, creación sociodrama, sistema de influencias propagandísticas, así como la incorporación de diferentes técnicas mediante las

manifestaciones artísticas en el currículo docente, están acorde con el trabajo con la adolescencia y con el nivel escolar básico. El propio tema es actual y necesario en esta realidad. Es un tema necesario de profundizar para el trabajo de hoy en día. Los objetivos son muy acordes a lo que se vive en nuestra sociedad. Es real la necesidad de prevención y muy novedoso desde el arte.

b) Aspectos que considera pertinentes: La propuesta se valida como pertinente con 10 puntos por todos los especialistas. Las principales sugerencias remiten a que antes de concientizar a los estudiantes deben aceptar el problema (los adolescentes y maestros), es decir, reconocer que existe violencia para así poder ejecutar el programa de prevención. Se necesita el apoyo de la escuela de padres para lograr resultados significativos.

c) Factibilidad y viabilidad: Los criterios de los especialistas varían en relación a la evaluación (ver anexo 28), pero de manera general, se considera que es factible y viable. Algunos criterios que respaldan este planteamiento se basan en la utilización recursos con los que sí cuenta la escuela. Además, que la problemática existe y necesita apoyo para erradicarlo. Es un tema que tratan de ocultarse pero que existe. Las condiciones están creadas y la propuesta está diseñada para motivar teniendo en cuenta la cultura como recurso de cambio. La viabilidad está dada por la participación espontánea de la muestra. Entre señalamientos positivos se recalca el uso de metódicas como el sociodrama que posibilitan llegar a la vida cotidiana y que logran acercarlos a su realidad de una manera sutil. Por consiguiente, el aprendizaje es mucho más fácil y más vivencial. La mayor fortaleza para lograr la realización es la existencia del proyecto de Sexualidad en el Sistema Nacional de Educación y su ejecución específicamente en la escuela.

d) Sugerencias que puede ofrecer para su perfeccionamiento: Aplicar la propuesta a todos los demás centros de enseñanza básica. Incluir los datos de la investigación en los resultados del proyecto.

Por consiguiente, la propuesta fue avalada con 10 puntos en los rubros de actualidad y pertinencia, mientras que la viabilidad y la factibilidad oscila entre 8 y 9 puntos. Esto valida la propuesta de prevención sociocultural de la violencia de género en el noviazgo adolescente desde el arte en los ámbitos educacionales, familiares y comunitarios.

Conclusiones

- En la investigación se determinaron los principales referentes teóricos sobre la prevención sociocultural de la violencia de género en el noviazgo adolescente, donde se evidenció que la violencia de género está legitimada y naturalizada como consecuencia de las relaciones de asimetría e inequidad históricamente devenida y reproducida por las sociedades patriarcales por lo cual es necesaria su prevención primaria desde el noviazgo adolescente.
- En el diagnóstico realizado al 8vo grado de la ESBU “Felino Rodríguez” se reveló que: no existe conocimiento suficiente acerca de la violencia de género en el noviazgo adolescente, prevalece las manifestaciones de la violencia psicológica, aunque se expresan manifestaciones físicas, es mayormente ejercida por hombres hacia mujeres, es racionalmente rechazada, pero a su vez se ha naturalizado en la conducta no reflexiva, lo que significa que está legitimada en la socialización y el sistema de relaciones sociales.
- Se elaboraron acciones para la prevención sociocultural de la violencia de género en el noviazgo adolescente mediante la implementación de las manifestaciones artísticas en las dimensiones curricular y extra-docente de la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses. Ello potencia el arte como recurso de cambio y la reflexión crítica social en la prevención de las manifestaciones de la problemática, cuestión avalada por los resultados del criterio de especialistas en relación a la factibilidad, viabilidad, actualidad, pertinencia y condiciones para la aplicación de la misma.

Recomendaciones

- Socializar los resultados de esta investigación a la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses.
- Socializar los resultados del presente trabajo al Centro de Prevención municipal y a Educación Municipal.
- Continuar profundizando en el tema en futuros trabajos investigativos por la importancia y trascendencia del mismo.
- Incorporar el presente Trabajo de Diploma y la propuesta de prevención sociocultural elaborada al proyecto “La educación de la sexualidad desde los enfoques de género, de derecho y sociocultural”.
- Implementar la propuesta planteada a la ESBU “Felino Rodríguez” del Consejo Popular Meneses para prevenir la violencia de género en relaciones de noviazgo adolescente.
- Insertar la propuesta de prevención diseñada en el presente Trabajo de Diploma a los demás centros de la enseñanza básica del municipio de Yaguajay en el próximo curso escolar 2016-2017 y así como su ajuste a otros contextos nacionales.

Referencias bibliográficas

- Álvarez-Cienfuegos, A., & Egea, F. (2003). Aspectos psicológicos de la violencia en la adolescencia. *Revista de estudios de juventud*, (62), 37-44.
- American Psychological Association. (2009). *Publication Manual of the American Psychological Association* (6th ed.). Washington, DC: Author.
- Amorós, C. (1992). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos.
- Anderson, B. S., & Zinsser, J. P. (1992). *Historia de las mujeres, una historia propia*. Barcelona: Crítica.
- Anónimo. (1997). *La mujer en el Islam*. Argentina: Ediciones Mezquita Attavhid.
- Archer, J., Fernández-Fuertes, A. A., & Thanzami, V. L. (2010). Does cost-benefit analysis or self-control predict involvement in two forms of aggression. *Aggressive Behavior*, 36, 292-304. doi: doi: 10.1002/ab.20358
- Astelarra, J. (2005). *¿Libres e Iguales? Sociedad y política desde el feminismo*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Ayala, L., & Hernández, K. (2012). La violencia hacia la mujer. Antecedentes y aspectos teóricos. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. www.eumed.net/rev/cccss/20/
- Banch, M. A. (1996). Violencia de género. *Revista venezolana de análisis de coyuntura*, 2(2), 8-19.
- Batista, L. (2008). *Actividades pedagógicas dirigidas al mejoramiento de los modos de actuar en las familias de los estudiantes de 8vo3 de la ESBU Felino Rodríguez*. (Tesis de Maestría), Universidad pedagógica "José Martí", Sacti Spíritus.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (1998). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. España: Editorial Lain S. A.
- Brecht, B. (1973). *Escritos sobre teatro* (3 tomos). Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Briceño-León, R. (2008). La violencia homicida en América Latina. *América Latina Hoy*, 50, 103-116.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Cabrera, L. C. (2015). La mujer como sujeto social ante el problema ambiental desde la realidad cubana. *Agrisost*, 21(3), 48-64.

- Castro, P. L. (2010). *La educación del adolescente de Secundaria Básica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Close, S. M. (2005). Dating violence prevention in middle school and high school youth. *Journal of Child and Adolescent Psychiatric Nursing*, 18(1), 2-9. doi: 10.1111/j.1744-6171.2005.00003.x
- Corsi, J., Dohmen, M. L., Sotés, M. A., & Bonino, L. (1995). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires: Paidós.
- Corsi, J. (2004). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Corsi, J., & Ferreira, G. (1998). *Manual de capacitación y recursos para la prevención de la violencia familiar*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2012). *Resolución Ministerial: 139/2011. Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Autor.
- De Beauvoir, S. (2005). *El segundo del sexo* (1 ed.). Madrid Ediciones Cátedra.
- De Bonnie, A., Bosch, E., Gili M., & Ferrer, V. (1999). *Historia de la Misoginia*. España: Anthropos.
- De la Fuente, Y. M., & Ríos, P. (2006). *Violencia Social: Mujeres y jóvenes*. Jaén: Universidad de Jaén.
- De la Vega, J. A. (1999). *Las agresiones familiares en la violencia doméstica*. España: Editorial Arazandi, S. A.
- Díaz-Aguado, M. J. (2002). *Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad. Programa para educación secundaria*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Díaz-Aguado, M. J., & Carvajal, M. I. ((Dir.) 2010). *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Madrid: Ministerio de Igualdad y Universidad Complutense de Madrid.
- Díaz, M., Gondar, A. D., Negrín, E. C., Jiménez, Y. V., Núñez, P. G., & Durán, S. P. (2006). *Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social: Grupo de Estudios sobre Familia, Centro de*

Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Cuba: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

- Díaz, M. J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del Psicólogo*, (84), 1-6.
- Domenach, J. (1981). La violencia. *En La violencia y sus causas*. París: Editorial de la UNESCO.
- Domínguez, L. (2007). *Psicología del desarrollo. Problemas, principios y categorías*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Eisenstein, S. M. (1941). El sentido del cine. Buenos Aires: Editorial Lautaro.
- Engels, F. (1976). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Moscú: Editorial Progreso.
- Felino Rodríguez, E.SBU.(2015). *Proyecto: Educación de la Sexualidad desde los Enfoques de Género, Derechos y Sociocultural*. Meneses: Autor.
- Fernández-González, L., O'Leary, K., & Muñoz-Rivas, M. (2013). We are not joking: Need for controls in reports of dating violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 28, 602-620.
- Fernández, R. (2009). *La prevención del consumo indebido de drogas e ITS con enfoque comunitario en la carrera de Estudios Socioculturales de la UCLV*. (Tesis de Maestría no publicada), Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Santa Clara.
- Ferrer, D. (2009). *Alternativas de intervención desde las competencias comunicativas para minimizar la violencia psicológica en parejas rurales y suburbanas*. (Tesis de Doctorado en Ciencias Psicológicas), Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Santa Clara.
- Fiebert, M. S., & González, D. M. (1997). College women who initiate assaults on their male partners and the reasons offered for such behavior. *Psychological Reports* (80), 583-590.
- Foster, R. (1995). *Género, violencia e imperialismo en Centroamérica*. (Tesis de doctorado), Universidad del Sur de California, California.
- Galtung, J. (1995). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao.
- Gálvez, P. (s.f). *Tabloide del Curso de Formación de Trabajadores Sociales. Módulo 5*.
- García, V. Á. (2014). Las relaciones de género en las sociedades globalizadas. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*.

- González-Ortega, I., Echeburúa, E., & Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología Conductual*, 16(2), 207-225.
- Graffunder, C. M., Noonan, R. K., Cox, P., & Wheaton, J. (2004). Preventing violence against women: An update from the US Centers for Disease Control and Prevention. *Journal of Women Health*, 13(1), 5-14.
- Gutiérrez, E. (2006). *Toxicomanías y adolescencia. Realidades y consecuencias*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Gutiérrez, T. (1982). *Dialéctica del espectador*. La Habana: Ediciones Unión.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *La Metodología de la investigación (4ta ed.)*. Interamericana Editores S. A: México.
- Hernández, Y., & Delgado, A. N. (2014). El papel de la pobreza y la exclusión en la violencia contra las mujeres en Moa, Cuba. *La manzana de la discordia*, 9(2), 43-56.
- Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 26(3), 325-340.
- Hincapié, A. (2015). Revisiones críticas al concepto de género. Apuntes para la teoría social contemporánea. *Universitas Humanística*, 79(79), 15-40. doi: 10.11144/Javeriana.UH79.rccg
- Ilienkov, E. (1984). *Lógica dialéctica: ensayo sobre historia y teoría*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Izquierdo, M. J. (2000). *Cuando los amores matan*. Madrid: Ediciones Libertarias.
- Jiménez, R., & Rodríguez, Y. (2010). Convivencia democrática: la realidad cubana. *Temas* (64), 38-44.
- Lewis, S. F., & Fremouw, W. (2001). Dating violence. A critical review of the literature. *Clinical Psychology Review*, 21(1), 105-127.
- Linares, C. (2004). *Desarrollo cultural y participación en el contexto municipal cubano*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- López, S. E., Ramírez, I. A., & Salmerón R. A. (2015). “Diseño e implementación de un programa de prevención de violencia de género dirigido a adolescentes de tercer ciclo entre las edades de 12 y 15 años del género masculino y femenino del centro escolar Villamariona turno matutino del municipio de Cuscatancingo, San Salvador”. (Tesis de licenciatura en Psicología), Universidad de el Salvador, San Salvador.

- López, Y. (2007). *Reflexionando acerca de la Prevención Social en Monografía. Reflexiones sobre la Prevención*. Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas: Editorial Feijoo.
- Macías, R. (s.f). *El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización* Retrieved from <http://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1171/1171.pdf>
- Martínez, M. (2011). *La intervención sociocultural como recurso de cambio*. Santa Clara: Editorial Feijóo.
- Martínez, M. (2012a). La gestión sociocultural. In Martínez (Ed.), *Promoción Sociocultural II* (pp. 1-20). La Habana: Editorial Félix Varela.
- Martínez, M. (2012b). *Introducción a la gestión sociocultural para el desarrollo*. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela.
- Matud, M. P., Padilla, M. V., & Gutiérrez, A. B. (2009). *Mujeres maltratadas por su pareja: Guía de tratamiento psicológico*. Madrid: Minerva Ediciones.
- Meneses. Consejo Popular. (2015). *Caractrización General del Consejo Popular Meneses*. Meneses: Autor.
- Molina, Y. (2012). *Propuesta del Plan de Acciones para la prevención del alcoholismo en los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, desde un enfoque sociocultural*. (Tesis de Licenciatura), Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Santa Clara.
- Muñiz, M., Cuesta, P., Monreal, M. C., & Povedano, A. (2015). Violencia de pareja online y offline en la adolescencia: el rol de la soledad y del género. *Revista sobre la infancia y la adolescencia* (9), 85-97. doi: <http://dx.doi.org/10.4995/reinad.2015.3898>
- Norlander, B., & Eckhardt, C. I. (2005). Anger, hostility, and male perpetrators of intimate partner violence: A meta-analytic review. *Clinical Psychology Review*, 25, 119-152. doi: 10.1016/j.cpr.2004.10.001
- Olivera, Y. (2010). *Particularidades del maltrato infantil desde la apreciación de escolares del Centro de Enseñanza Primaria "Carlos Juan Finaly"*. (Tesis inédita de licenciatura), Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Santa Clara, Cuba.
- Organización Mundial de la Salud & Organización Panamericana de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Retrieved from <http://www.paho.org>.

- Organización Mundial de la Salud. (2006). *Prevención de la violencia: Guía para aplicar las recomendaciones del Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Suiza: Autor.
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Riesgos para la salud de los jóvenes* Retrieved from <http://www.who.int>
- Páez, L. D. (2011). *Génesis y evolución histórica de la violencia de género*. Retrieved from <http://www.eumed.net/rev/cccss/11/>
- Peláez , J. (2003). *Adolescencia y juventud. Desafíos actuales*. Cuba: Editorial Científico-Técnica.
- Pineda, J. (2008). *Masculinidades y feminismos. Violencia intrafamiliar en doble vía: negociando entidades masculinas*. Medellín.
- Plasencia, M. R (2006). *Sistema de actividades metodológicas para corregir las influencias negativas de violencia en el hogar de estudiantes de 7mo grado de la ESBU Felino Rodríguez*. (Tesis de Maestría), Universidad pedagógica "José Martí", Sacti Spíritus.
- Posada, C. (2014). Embarazo en la adolescencia: no una opción, sino una falta de opciones. *Revista Sexología y Sociedad, 10(25)*.
- Proveyer, C. (2014). Violencia de género. Aproximación desde la realidad cubana. *Revista Sexología y Sociedad, 20(1)*.
- Rincón, E. A. (2015). Primera relación sexual en adolescentes escolares de Montelíbano (Córdoba, Colombia): un análisis desde sus relatos. *Revista Colombiana de Enfermería, 8(8)*, 61-73.
- Rivero, M. (1995). *Adolescencia y conducta desviada*. La Habana: Editorial Política.
- Rivero, R. (2003). Lugar de la familia en la sociedad civil cubana. In L. d. U. Barroso (Ed.), *Sociología y trabajo social aplicado. Selección de lecturas*. La Habana Félix Varela.
- Rivero, R. (2009). *Reflexiones sobre Género*. Villa Clara: Editorial Feijóo.
- Roca, A. A. (2012). *La educación de la sexualidad desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural en la promoción de la salud sexual y reproductiva*. La Habana: Ministerio de Educación.
- Rodney, Y., & García, M. (2015). Políticas públicas sobre violencia escolar en Cuba: entre lo jurídico y la realidad. *Revista Sexología y Sociedad, 21(1)*.

- Rodríguez-Castro, Y. (2015). Análisis de los discursos de los y las jóvenes sobre la violencia en las relaciones de pareja. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación* (02). doi: <http://dx.doi.org/10.17979/reipe.2015.0.02.235>
- Rodríguez, A., Sanabria, G., Contreras, M. E., & Perdomo, B. (2013). Estrategia educativa sobre promoción en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes universitarios. *Revista Cubana de Salud Pública*, 39(1), 161-174.
- Rojas, C., Castro, P. L., Reinoso, C., Cerezal, J., Stuart, C. R., Sánchez, Y., & ... Barrios, I. (2008). *Modelo de escuela secundaria básica*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rosabal, E., Romeroz, N., Gaquín, K., & Hernández, R. (2015). Conductas de riesgo en los adolescentes. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 44(2), 218-229.
- Rubio-Garay, F., Carrasco, M., Amor, P. J., & López-González, M. A. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*. doi: doi:10.1016/j.apj.2015.01.001
- Ruiz, A. (1999). *Metodología de la investigación Educativa*. Grifo Chapecó.
- Sarmiento, M. (1995). *La violencia familiar. Sus efectos en la familia cubana*. Paper presented at the 1er Encuentro provincial sobre Protección Jurídica de los Derechos Humanos, Facultad de Derecho. Universidad de Camagüey, Cuba.
- Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México. (2007). Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar. *En Guía del Taller Prevención de la Violencia*. México: Autor.
- Silva, I. (2007). *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. Madrid: Instituto de la Juventud Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Sivakumaran, S. (2010). Del dicho al hecho: la ONU y la violencia sexual contra hombres y niños durante conflictos armados. *International Review of the Red Cross*, 877.
- Sóñora, M., Núñez, N., Porro, S., Vázquez, A., Zabala, M. C., Alfonso, M. J., & ... Portieles, I. (s.f). Sistematización de estudios precedentes sobre prevención comunitaria. In Vázquez, R. (comps.). *Selección de lecturas sobre sociología urbana y prevención social* (pp. 71-84). Villa Clara: Impreso en Centro Gráfico de Villa Clara.
- Strauss, A., & Gells, R. J. (1990). *Violence in the American Family*. Doubleday, New York.
- Tardieu, A. (2010). *Estudio médico-legal sobre el infanticidio*. España: Formación Alcalá.

- Torres, M. A., Roca, A. A., Caballero, E., González, E., López, A. B., Gómez, Y., & ... Arriola, A. S. (2011). *Educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural*. La Habana: Ministerio de Educación.
- UNICEF. (2007). *Pobreza infantil en perspectiva: Un panorama del bienestar infantil en los países ricos* Retrieved from www.unicef-irc.org/publications/pdf/rc7_spa.pdf
- UNICEF. (2016). *Violencia contra los niños: nuevo informe "Ocultos a plena luz"*. Comité Español: Autor.
- Valdéz, Y., Díaz, M., Perera, M., Chao, A., Rodríguez, N., Gazmuri, P., & ... Morgado, A. (2012). *Violencia de género en las familias*. La Habana: Ediciones Acuario.
- Vasallo. (2009). Lo patriarcal y lo histórico-cultural en la subjetivación del género. En N. Vasallo
- Vázquez, A., León, R., & Marisol, S. (2003). La prevención en el trabajo social. In L. de Urrutia (Ed.), *Sociología y trabajo social aplicado. Selección de lecturas* (pp. 165-176). La Habana: Félix Varela.
- Vázquez, A., Sónora, M., León, R., Porro, S., Zabala, M. C., Portieles, I., & ... Julia, M. (s.f). La prevención en Cuba. In Colectivo de autores (comps.) (Ed.), *Selección de lecturas sobre sociología y trabajo social* (pp. 3-25). Villa Clara: Impreso en Centro Gráfico de Villa Clara.
- Villamañan, M. (2010). *Representación social de la violencia en el videoclip cubano*. (Tesis en opción al grado de Máster en Psicología Social y Comunitaria), Universidad de la Habana, Ciudad de la Habana.
- Virgilí, D. (2015). Reflexiones teórico-metodológicas sobre sensibilización y capacitación en género. Apuntes de una propuesta para su implementación en contextos grupales. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 5(40), 7-58.
- Williams, R. (2006). Reproducción. En Basail, A. & Álvarez, D. (Comp.). *Sociología de la cultura*. Tomo I, segunda parte. La Habana: Félix Varela.

Anexos

Anexo1:

Una tipología de la violencia

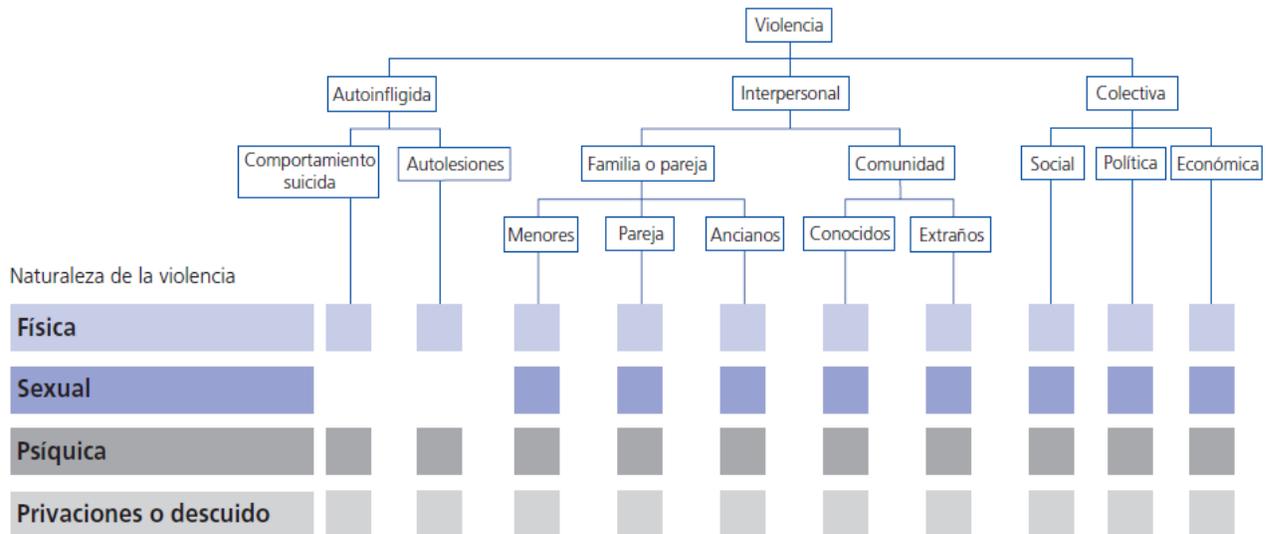


Figura 1: Informe Mundial sobre la violencia y la salud (Fuente: OMS, 2003).

Anexo 2

Tabla1: Manifestaciones de la Violencia Interpersonal (Fuente: Elaboración propia)

Naturaleza de la violencia	
Física	Todo acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.
Sexual	Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía de un uno sobre otro.
Psicológica	Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.
Económica	Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

Modelo ecológico de los factores de riesgo compartidos por los subtipos de violencia interpersonal

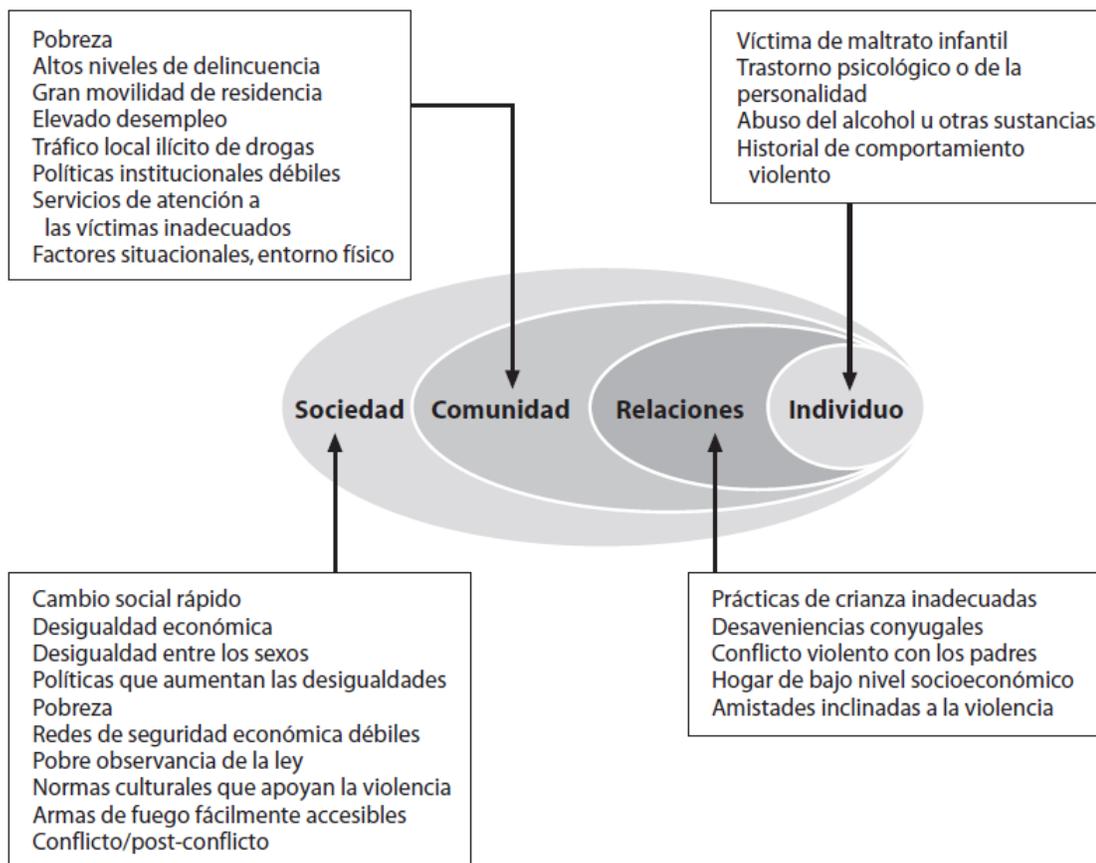


Figura 2: Prevención de la violencia. Guía para aplicar las recomendaciones del informe mundial sobre la violencia y la salud. (Fuente: OMS, 2006).

Anexo 4

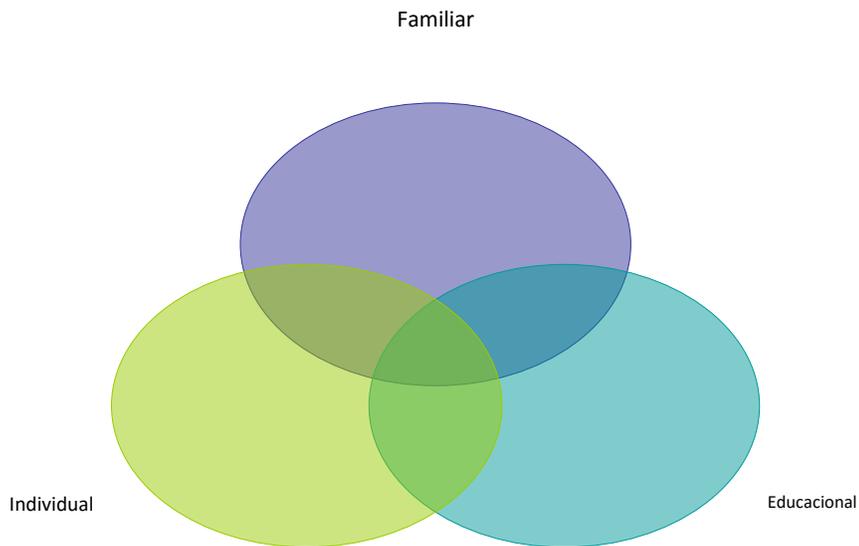


Figura 3: Ámbitos de la propuesta de prevención (Fuente: Elaboración propia)

Anexo 5

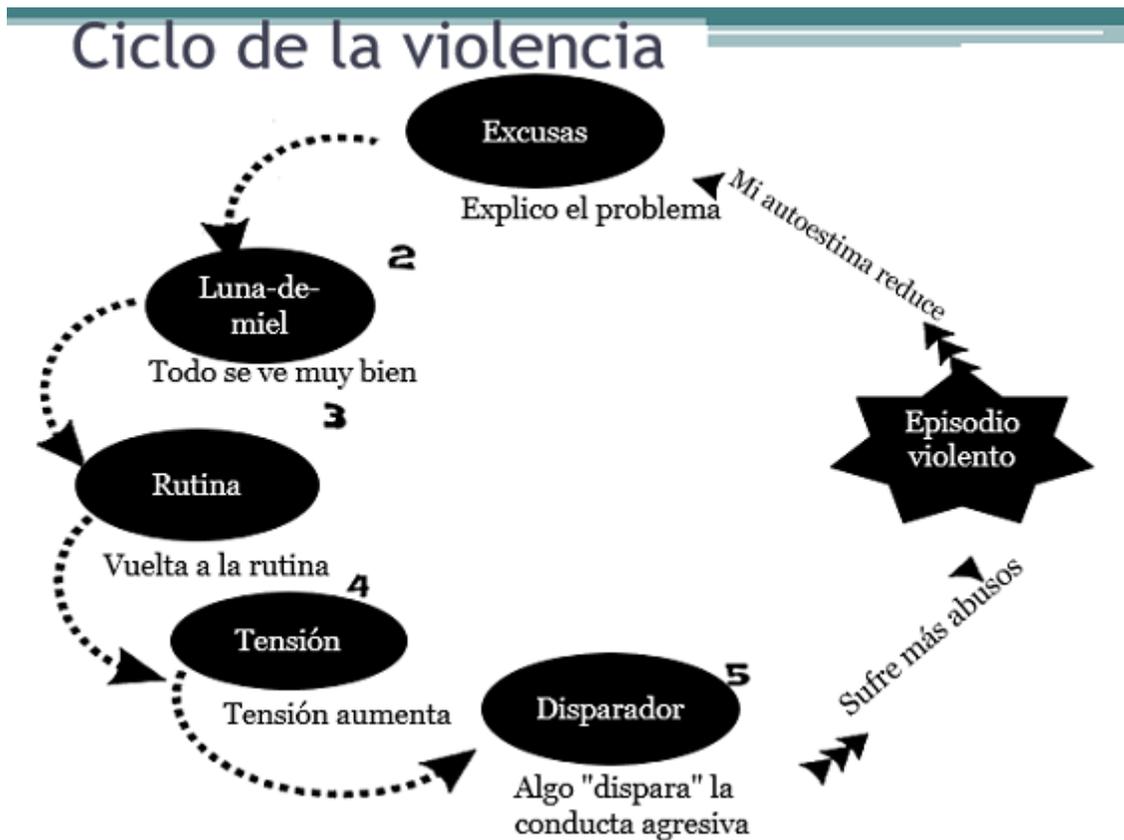


Figura 4: Ciclo de la violencia durante el noviazgo (Fuente: Elaboración propia)

Anexo 6

Entrevista

Guía de entrevista semiestructurada a la directora de la ESBU “Felino Rodríguez”.

1- Presentación

Estimado especialista:

Esta entrevista tiene la finalidad de conocer su percepción acerca de la violencia de género en las relaciones de pareja de los adolescentes de 8vo grado de la ESBU “Felino Rodríguez”.

2- Preguntas:

¿Qué aspectos considera que caracterizan las relaciones entre los adolescentes de 8vo grado y el ambiente familiar que les rodea?

¿Cómo valora las relaciones de pareja entre los adolescentes de 8vo grado del presente curso escolar?

¿Considera usted que existen conflictos entre las relaciones de noviazgo por parte de los adolescentes de 8vo grado?

¿Qué acciones pueden implementarse para contrarrestar la violencia de género en las relaciones de pareja de los adolescentes de 8vo grado?

¿Considera pertinente ampliar el trabajo preventivo desde lo sociocultural mediante las manifestaciones artísticas de la violencia de género en las relaciones de pareja en los adolescentes?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 7

Entrevista

Guía de entrevista semiestructurada a la Promotora de Salud Escolar de la ESBU “Felino Rodríguez”.

1- Presentación

Estimado especialista:

Esta entrevista tiene la finalidad de conocer su percepción acerca de la violencia de género en las relaciones de pareja de los adolescentes de 8vo grado de la ESBU “Felino Rodríguez”.

2- Preguntas:

¿Cuáles considera usted son las mayores fortalezas y debilidades que presenta el proyecto de Sexualidad?

¿Entre las líneas temáticas del proyecto, cuáles considera las de mayor problema actualmente?

¿Cómo valora las relaciones de pareja entre los adolescentes de 8vo grado del presente curso escolar?

¿Considera pertinente reforzar el trabajo preventivo del proyecto en cuanto a la violencia de género en las relaciones de noviazgo adolescente?

¿Considera pertinente ampliar el trabajo preventivo desde lo sociocultural mediante las manifestaciones artísticas de la violencia de género en las relaciones de pareja en los adolescentes?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 8

Entrevista

Guía de entrevista semiestructurada a los Profesores guías de cada grupo de 8vo grado de la ESBU “Felino Rodríguez”.

1- Presentación

Estimado especialista:

Esta entrevista tiene la finalidad de conocer su percepción acerca de la violencia de género en las relaciones de pareja de los adolescentes de 8vo grado de la ESBU “Felino Rodríguez”.

2- Preguntas:

¿Cómo valora usted los estilos de comunicación y resolución de conflictos entre los adolescentes de su grupo?

¿Considera que es una tendencia las relaciones de noviazgo entre los estudiantes de su grupo o del grado en general?

¿Cuáles son las principales manifestaciones de violencia de género entre los adolescentes en las relaciones de noviazgo que usted ha observado?

¿Cree que existe buena aceptación por parte de los estudiantes de las actividades del proyecto de sexualidad que se está llevando a cabo en la escuela?

¿Considera pertinente ampliar el trabajo preventivo desde lo sociocultural mediante las manifestaciones artísticas de la violencia de género en las relaciones de pareja en los adolescentes?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 9

Entrevista

Guía de entrevista semiestructurada a la representante del consejo de escuela de la ESBU “Felino Rodríguez”.

Esta entrevista tiene la finalidad de conocer su percepción acerca de la violencia de género en las relaciones de pareja de los adolescentes de 8vo grado de la ESBU “Felino Rodríguez”.

Preguntas:

¿Qué aspectos considera que caracterizan las relaciones entre los adolescentes de 8vo grado y el ambiente familiar que les rodea?

¿Considera usted que existen conflictos entre las relaciones de noviazgo por parte de los adolescentes de 8vo grado?

¿Considera pertinente ampliar el trabajo preventivo desde lo sociocultural mediante las manifestaciones artísticas de la violencia de género en las relaciones de pareja en los adolescentes?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 10

Guía de observación no participante

(Recreos/Merienda Escolar)

Objetivo: Constatar la presencia de situaciones de violencia entre los estudiantes de 8vo grado de la ESBU “Felino Rodríguez”.

Aspectos a observar:

- Temas más comunes entre ellos
- Estructura de los grupos entre compañeros (por sexo-territorio-color de la piel-discapacidad)
- Relaciones con el grupo de iguales o con otros
- Práctica del deporte u otra forma de recreación sana
- Presencia de relaciones de noviazgo
- Presencia de violencia en las relaciones de noviazgo
- Tipos de violencia más común
- Situaciones donde se producen (circunstancias desencadenantes)

Anexo 11

Cuestionario

La Universidad Central “Marta Abreu de Las Villas” y el proyecto de “La educación de la sexualidad desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural” están realizando un estudio para diagnosticar el estado actual sobre el conocimiento de la violencia de género en el noviazgo adolescente de la ESBU “Felino Rodríguez”. Por lo que se les pide su colaboración y franqueza. Tendrá carácter anónimo. **“Muchas gracias”**.

Edad ____

Sexo ____

Lugar de residencia _____

Color de la piel _____

1- ¿Ha tenido usted pareja (novio/a)?

___ Si ___ No

2- Si ha tenido la última tuvo una duración de:

___ Menos de una semana ___ Entre un mes y dos meses

___ Una semana o más ___ Tres meses o más

___ Un mes ___ Cinco meses en adelante

3- ¿Qué considera usted son manifestaciones de violencia?

___ La violencia es fundamentalmente dar golpes

___ La violencia es una forma rápida y eficaz de resolver problemas

___ La violencia tiene como finalidad mantener el poder y/o producir un daño

___ La violencia es lo mejor que existe

4- Para usted el género es:

___ lo mismo que el sexo ___ lo masculino y lo femenino

___ las características y funciones atribuidas a las personas de acuerdo a su sexo biológico

___ otra cosa ¿Qué? _____

5- ¿Qué es para ti la violencia de género?

___ es aquella en la cual un hombre ejerce un maltrato o discriminación a una mujer solo por el simple hecho de ser mujer

___ es toda acción en contra de una persona solo por el simple hecho de pertenecer a un determinado género

___ es la que va de un género a otro o al propio género

___ es hacia las personas homosexuales

6- Seleccione (X) según el agresor las modalidades hacia donde más se dirige la violencia.

Agresor	Modalidades			
	Física	Psicológica	Sexual	Económica
Hombre-Mujer				
Mujer-Hombre				
Otros				

7- ¿Crees que la violencia de género en las relaciones de noviazgo de su edad es?

frecuente

poco frecuente

muy frecuente

no existe

Argumente: _____

8- Señale si ha realizado alguna acción violenta hacia su novio/a cuándo:

Ha ingerido alcohol u otras drogas

Ha visto a sus padres violentándose

Ha estado frustrado o molesto

Sufre celos desmedidos e injustificados

No sabe cómo resolver sus problemas

Quiere hacer saber quién manda en la relación

Sus amistades le aconsejan que tome esa decisión

9- ¿Ha vivido alguna de estas situaciones con su novio/a?

Te ha llamado con apodos desagradables

Te ha empujado o jaloneado

Te ha obligado a tener relaciones sexuales

Te ha bofeteado o maltratado

Te ha pedido eliminar amigos de tu círculo social

Te ha controlado tu economía

Te ha hecho sentir culpable por algo que ella o él hicieron

Te ha destruido fotos u objetos que te fueron obsequiados

Otros ¿Cuáles? _____

10- Ha visto usted manifestaciones de violencia de género en:

___ Mi casa

___ Mi barrio

___ La televisión u otros medios

___ Mis profesores

___ Mis amigos

___ Otros

11- ¿Usted considera que la violencia de género en el noviazgo es justificable?

___ Si

___ No

¿Por qué? _____

12- ¿Cree necesario prevenir la violencia de género en el noviazgo entre los adolescentes?

___ Si

___ No

¿Por qué? _____

Anexo 12

Entrevista grupal

Guía de entrevista grupal a los estudiantes de 8vo3 de la ESBU “Felino Rodríguez”

Objetivo general: Conocer la opinión de los estudiantes de 8vo3 acerca de la violencia de género durante el noviazgo.

Indicadores:

- Características de las relaciones interpersonales.
- Definición de violencia de género y presencia de estereotipos de género
- Identificación de los mitos que existen acerca de la violencia.
- Uso de la violencia y sus diferentes modalidades.
- Crítica acerca del uso de la violencia de género durante el noviazgo.
- Identificación de los roles que existen en la sociedad y los criterios sobre ellos.
- Formas más frecuentes de resolución de conflictos.
- Tipos de comunicación.
- Valoración general

Aclaración: Esta entrevista grupal se realizó como parte de una sesión de técnicas participativas con los integrantes del grupo de 8vo3 por ser este el grupo de apoyo del proyecto de sexualidad en la escuela.

Anexo 13

Sesión grupal

Presentación y establecimiento de normas.

Técnica: Lluvia de ideas

Objetivo: Establecer las reglas básicas de trabajo que el grupo considere necesarias y favorables para el desarrollo del mismo.

Materiales: Lápiz y papel

Desarrollo:

- La coordinador/a explica el objetivo general del taller tomando en cuenta las opiniones o ideas que surjan a los participantes durante la misma.

- Pide la participación de los integrantes del grupo para proponer en conjunto las reglas que se desean seguir durante el taller.

- Las reglas que se lleguen a establecer se escriben en una hoja y se pegan en algún lugar del aula, a la vista de todos.

Tiempo: 5 minutos.

Discusiones circulares.

Técnica: Doble Rueda

Objetivo: Reflexionar acerca de la violencia y los mitos alrededor de ella.

Materiales: Participación.

Desarrollo:

- La coordinador/a pide al grupo que se formen dos círculos, un interior y otro exterior. Se presenta el tema de la violencia y los mitos que existen alrededor de ella.

- Los del círculo interior van a llevar a cabo una discusión sobre el tema presentado

- Los del círculo exterior van a observar la discusión que se lleve a cabo y los comportamientos de los participantes.

- Luego los del grupo exterior pasa al centro y se repite el proceso.

- Se compartirá la experiencia luego de haber experimentado el proceso.

Tiempo: 10 minutos

Roles que juegan hombres y mujeres dentro de una sociedad.

Técnica: Juego de roles (Role playing)

Objetivo: Reconocer los tipos de roles que existen dentro de una sociedad, identificando los que les gustan y los que no.

Materiales: Ropa y accesorios para hacer una representación.

Desarrollo:

- El instructor/a forma equipos, dependiendo del número de participantes.
- Pide a cada equipo que represente diferentes roles que se viven en una familia, y lo que normalmente se espera de cada uno de esos papeles.
- Al finalizar las representaciones se comenta en plenaria cuáles de esos papeles les gustó representar y cuáles no.
- El instructor les pregunta cuáles son las principales diferencias y semejanzas que existen entre los roles que juegan hombres y mujeres.

Tiempo: 15 minutos

Construyendo el concepto de violencia de género.

Técnica: Philip 6/6

Objetivo: Estimular la capacidad de elaboración de ideas originales y búsqueda de soluciones distintas que las tradicionalmente aceptadas.

Materiales: Papel y lápiz

Desarrollo:

- El coordinador/a indica al grupo que se divida en equipos, dependiendo el número de participantes.
- Pide a cada equipo que elaboren en consenso un concepto de lo que es para ellos la violencia de género.
- Les pide que un integrante de cada equipo lea su concepto.
- Se pasa a considerar con sentido crítico la viabilidad y practicidad de las propuestas.
- El facilitador hace un resumen y junto con el grupo se llega a conclusiones.
- Al finalizar las exposiciones, se dan a conocer a todo el grupo las diferentes formas de violencia que existen haciendo énfasis en la violencia en el noviazgo.

Tiempo: 10 minutos

¿Y tú que piensas?

Técnica: La comunicación no verbal

Objetivo: Ayudar a entender la importancia de la comunicación no verbal.

Materiales: Participación

Desarrollo:

- La coordinadora presenta la técnica y les pide que se reúnan en el centro del salón.
- Les indica que, sin hablar, deben formar una fila dependiendo el día, mes y año en que nacieron. La fila será del menor al mayor o viceversa.
- Los participantes hacen la fila por medio de señas, gestos movimientos del cuerpo, etc.
- Al finalizar la actividad la coordinador/a habla de cómo se da el sometimiento y la manipulación y que no siempre hace falta la comunicación verbal para conseguir lo que alguien quiere de otra persona, y que esto es muy común en las relaciones de pareja durante el noviazgo.
- Busca que los participantes se den cuenta de que la comunicación no es sólo verbal, sino también no verbal, al observar las estrategias que utilizó el grupo para realizar la actividad.

Tiempo: 10 minutos

Finalizando.

Técnica: Evaluación y cierre de la actividad

Objetivo: Conocer las actitudes y opiniones de los miembros sobre la actividad.

Materiales: Participación

Desarrollo:

- Se pide a los miembros que formen un círculo amplio.
- El facilitador pregunta: ¿Cómo se han sentido en la actividad?
¿Cuál es la utilidad o beneficio?
- Responder con adjetivos lo positivo, negativo e interesante de la actividad (PNI)

Tiempo: 5 minutos

Anexo 14

Guía de observación participante

(Entrevista grupal/ técnicas participativas)

Objetivo: Constatar el estado actual del nivel de conocimiento sobre la violencia en el noviazgo, teniendo en cuenta la participación de los estudiantes de 8vo3 en las técnicas participativas y la entrevista grupal.

Aspectos a observar:

- Tiempo de duración
- Temas
- Participación
- Cantidad de actividades
- Compromiso con el proceso
- Consenso
- Comunicación
- Formas de resolver los conflictos
- Cohesión (unión) y coerción (limitación) grupal
- Motivación e interés por los temas de las actividades
- Conocimiento sobre violencia en el noviazgo
- Valoración del tema

Anexo 15

Entrevista

Guía de entrevista semiestructurada a expertos.

Estimado especialista:

Teniendo en cuenta la preparación y experiencia profesional se solicita su colaboración en una investigación que se realiza en la Universidad Central “Marta Abreu de las Villas, referente a una propuesta de prevención sociocultural de la violencia de género en relaciones de parejas adolescentes.

Años de experiencia en la docencia: _____

Categoría Docente: _____

Centro de trabajo: _____

Cargo que ocupa: _____

Provincia: _____

¿Cuál es su valoración sobre la propuesta de acciones dirigidas a contribuir a la prevención sociocultural de la violencia de género en relaciones de noviazgo adolescente en los estudiantes de la ESBU “Felino Rodríguez” teniendo en cuenta el proyecto de Sexualidad del Sistema Nacional de Educación?

Clasifique los siguientes aspectos considerando el 1 como el nivel más bajo y el 10 el nivel más alto.

- a) Actualidad
- b) Pertenencia
- c) Factibilidad y Viabilidad
- d) Sugerencias que puede ofrecer para su perfeccionamiento.

Anexo 16

ESPAÑOL	8vo.	Unidad 1. La lectura, comprensión y análisis de textos literarios y no literarios.	<p>Se sugiere que se aborde el contenido con ejercicios como el siguiente:</p> <p>La educación de la sexualidad se inicia antes del nacimiento mismo del ser humano. En la generalidad de las familias comienza a tejerse a lo largo del embarazo una red de expectativas, anhelos y temores en torno a la pregunta: ¿será niño o niña?</p> <p>Consecuentemente, se conforman las bases de un determinado proyecto educativo diferenciado para cada sexo. Cuando los modelos parten de estereotipos sexistas se espera, por ejemplo, que si nace niño sea inteligente y fuerte, amante de los deportes y juegos rudos, que crezca seguro e independiente y acumulando conquistas femeninas. Para la niña se sueña que sea obediente, cariñosa, respetuosa, recatada, de su casa, bien preparada para dirigir el hogar y para cumplir en el futuro con el destino de madre y esposa.</p> <p>a) ¿Qué tipo de lenguaje predomina en este texto? ¿Por qué lo sabes?</p> <p>b) ¿Qué adjetivos deben identificar a niños y niñas según el texto? ¿Estás de acuerdo con esto? Explica tu respuesta.</p>

Figura 5: Actividades formativas en educación de la sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales en el currículo de Educación Secundaria Básica. (Fuente: Programa del Proyecto)

Anexo 17

HISTORIA CONTEMPORÁNEA	8vo.	<p>Unidad 4. El mundo capitalista después de la II Guerra Mundial.</p> <p>– El caso de los esposos Rosenberg.</p> <p>Unidad 7. Los problemas del mundo actual. Los conflictos en la alimentación, educación, salud, ecología, el intercambio desigual, la deuda externa, xenofobia, terrorismo y drogadicción.</p>	<p>Se sugiere debatir acerca del papel asumido por Ethel y Julius Rosenberg durante el amañado proceso al que fueron sometidos, alejados de sus pequeños hijos. Enfatizar en el amor que fomentó la fortaleza de carácter de ambos hasta su muerte. En este sentido, reflexionar sobre las relaciones de pareja, el respeto mutuo y la toma de decisiones libres y responsables.</p> <p>Se deben abordar, como problemas actuales: la pandemia del sida, los estereotipos y prejuicios, la discriminación por razones de género, edad, cultura, raza, identidad u orientación sexual. En relación a la salud sexual y reproductiva, el embarazo en la adolescencia, las manifestaciones de violencia en las relaciones de pareja; entre otras.</p>
	9no.	Unidad 1. Cuba: los ant...	

Figura 6: Actividades formativas en educación de la sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales en el currículo de Educación Secundaria Básica. (Fuente: Programa del Proyecto)

Anexo 18

BIOLOGÍA	8vo.	<p>Unidad 1. Educación para la salud y educación sexual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones interpersonales: negociación. La armonía como un elemento de bienestar. Diferentes manifestaciones de violencia. - Igualdad y equidad. Diferencias. - El amor y la comprensión como base de la estabilidad de las parejas. - La satisfacción por ser hombre o mujer. Identidad de género. - La autoestima y la toma de decisiones. 	<p>Se tendrá en cuenta las orientaciones de la asignatura para el grado, con el objetivo de promover el desarrollo de un comportamiento sexual sano, placentero y responsable; y como parte de ello dar cumplimiento a la RM. 139/2011.</p>
----------	------	--	---

Figura 7: Actividades formativas en educación de la sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales en el currículo de Educación Secundaria Básica. (Fuente: Programa del Proyecto)

Anexo 19

Asignatura	Grado	Unidad	Orientaciones metodológicas
INFORMÁTICA	8vo.	<p>Unidad 1. El procesamiento avanzado de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La elaboración de tablas estadísticas. - Los hipertextos. - La INTERNET y la INTRANET. 	<p>Se sugiere trabajar con datos relacionados con la inserción de la mujer en todas las esferas de la sociedad, la discriminación por razones de sexo, orientación sexual e identidad sexual, violencia, relaciones familiares, ITS, embarazo precoz y necesidad de su prevención, para la elaboración de tablas, con el objetivo de estimular a los estudiantes en la búsqueda de información sobre estos temas.</p>

Figura 8: Actividades formativas en educación de la sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales en el currículo de Educación Secundaria Básica. (Fuente: Programa del Proyecto)

Anexo 20

EDUCACIÓN CÍVICA	8vo.	Unidad 3. Derechos humanos y legalidad socialista.	Se realizarán charlas, debates, conferencias en las que se aborde el problema de los derechos humanos, cómo se respetan en nuestro país y cómo se irrespetan en gran parte de los países del mundo, enfatizando en los derechos de la infancia.
		Unidad 4. La familia y la comunidad. Los adolescentes cubanos y su participación en la edificación de la sociedad.	Consultar el libro <i>¿Piensas ya en el amor?</i> , para debatir acerca de la relación de padres y madres y de la pareja. Debate acerca de las funciones de la sexualidad y los roles en la familia.

Figura 9: Actividades formativas en educación de la sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales en el currículo de Educación Secundaria Básica. (Fuente: Programa del Proyecto)

Anexo 21

EDUCACIÓN LABORAL	8vo.	Unidad 2. Trabajo con metales. Unidad 3. Nociones de agropecuaria. Unidad 4. Confecciones textiles.	En los casos en que se realicen visitas a instituciones se debe dirigir la observación de los estudiantes hacia el papel que en ellas juega la mujer: en puestos de dirección, en labores directas a la producción, con vistas a modificar estereotipos y prejuicios sexistas.

Figura 10: Actividades formativas en educación de la sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales en el currículo de Educación Secundaria Básica. (Fuente: Programa del Proyecto)

Anexo 22



Gráfico 1: Experiencias en el noviazgo de los estudiantes de 8vo1 y 8vo2 (Fuente: Elaboración propia).

Anexo 23

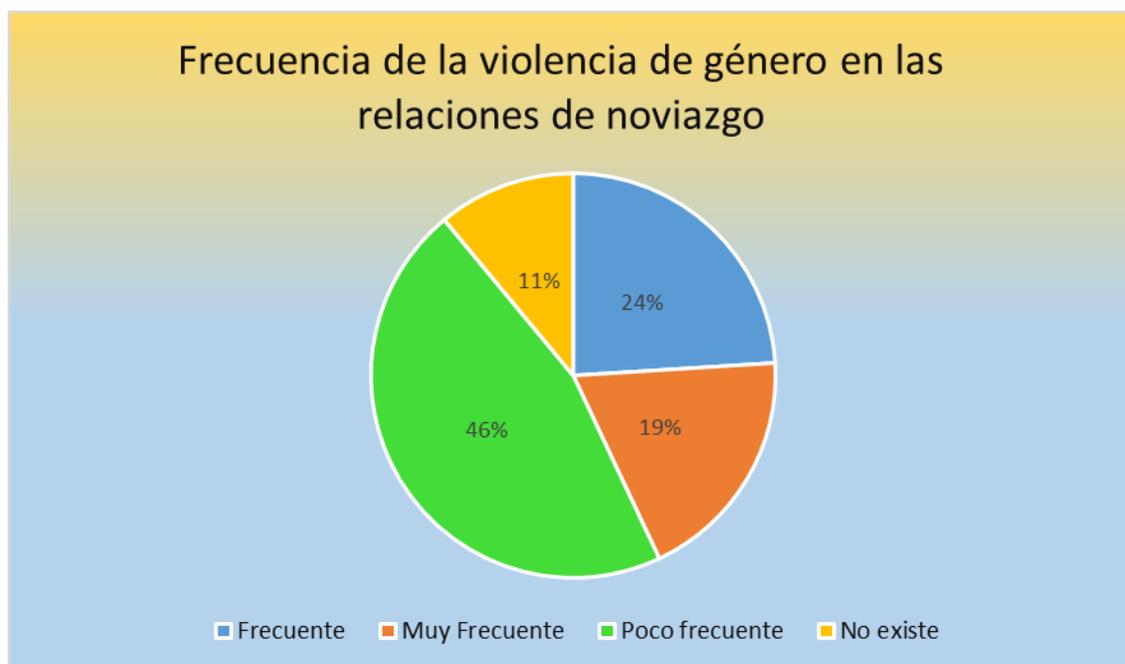


Gráfico 2: Criterios sobre la frecuencia de la violencia de género en el noviazgo de los estudiantes de 8vo1 y 8vo2 (Fuente: Elaboración propia).

Anexo 24

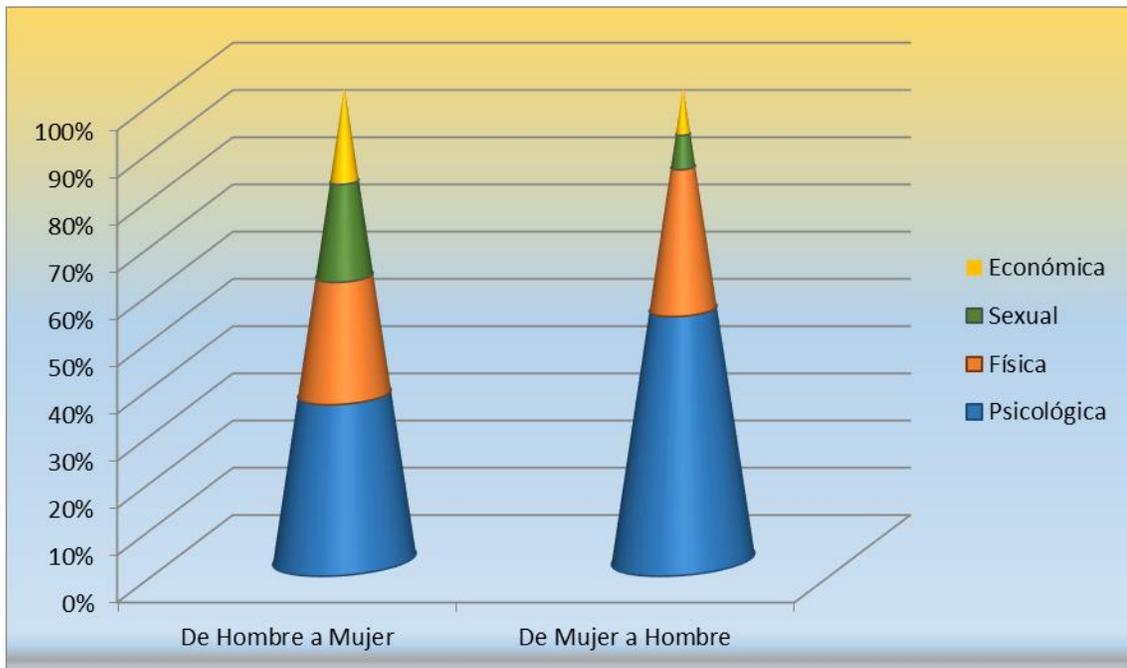


Gráfico 3: Correlación de las formas de violencia de género ejercida y recibida según los estudiantes de 8vo1 y 8vo2 (Fuente: Elaboración propia).

Anexo 25



Gráfico 4: Tendencias en el comportamiento violento en el noviazgo de los estudiantes de 8vo1 y 8vo2 (Fuente: Elaboración propia).

Anexo 26



Gráfico 5: Tendencias en el comportamiento violento en el noviazgo de los estudiantes de 8vo1 y 8vo2 (Fuente: Elaboración propia).

Anexo 27



Gráfico 6: Valoración de la propuesta por los especialistas (Fuente: Elaboración propia)

Anexo 28

Tabla 2: Criterios de especialistas del Proyecto de Sexualidad del Sistema Nacional de Educación en el municipio de Yaguajay y a especialistas de prevención y género de la Universidad “Marta Abreu” de las Villas

Especialistas (7)		Dimensiones			
		Actualidad	Pertinencia	Viabilidad	Factibilidad
Especialistas del proyecto de Sexualidad	1ro	10	10	10	10
	2do	10	10	10	10
	3ro	10	10	10	10
Especialistas de la temática en la Universidad	4to	10	10	9	9
	5to	10	10	9	8
	6to	10	10	9	8
	7mo	10	10	8	8